

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Bellas Artes

CONJUNTO*	DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO
NO	

**Se deberá adjuntar el convenio de colaboración entre las entidades participantes en el título*

1.2. RAMA Y ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

RAMA DE CONOCIMIENTO
Arte y Humanidades
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.

1.3. MENCIONES / ESPECIALIDADES

MENCIÓN	ECTS

MENCIÓN DUAL*	ECTS
NO	

**Se deberán adjuntar los convenios de colaboración correspondientes*

1.4. UNIVERSIDAD RESPONSABLE

UNIVERSIDAD	CÓDIGO RUCT
Universidad de Zaragoza	021

1.5. CENTRO RESPONSABLE

CENTRO	CÓDIGO RUCT
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	44004021

1.5.bis OTROS CENTROS DE IMPARTICIÓN (si procede)

CENTRO	CÓDIGO RUCT

1.6. MODALIDAD DE ENSEÑANZA

PRESENCIAL
 HÍBRIDA
 VIRTUAL

1.7. NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS Y SU DISTRIBUCIÓN

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	126
Optativas	48
Prácticas externas	0
TFG	6
NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS ECTS	240

1.8. IDIOMAS DE IMPARTICIÓN

IDIOMAS DE IMPARTICIÓN	Español
-------------------------------	---------

1.9. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS

Nº TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS	Nº PLAZAS DE NUEVO INGRESO
200	50

1.9.bis NÚMERO TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS POR MODALIDAD

PRESENCIAL	HÍBRIDA	VIRTUAL
50	-	-

Si la titulación se imparte en varios centros, con oferta independiente de plazas, se indicará también el número de plazas ofertadas por cada uno de ellos, desagregándolas por modalidad:

CENTRO:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	UNIVERSIDAD:	Zaragoza
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS			200
NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO			50
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS POR MODALIDAD			
PRESENCIAL	HÍBRIDA	VIRTUAL	
200			

1.10. JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO, PROFESIONAL Y SOCIAL DEL TÍTULO

El Grado en Bellas Artes se proyecta con una concepción de la práctica artística desde una perspectiva global, en tanto que permite una formación que dote al estudiantado de una serie de conocimientos y competencias relacionados con los criterios contemporáneos que articulan el mundo del arte y sus disciplinas derivadas. Conocimientos y competencias que permitan la elaboración de juicios propios y autónomos, que aborden todos los aspectos que estos conllevan, desde el punto de vista social, científico y ético. Demostrando, asimismo, el desarrollo de aquellas habilidades de aprendizaje que le permitan acceder a estudios posteriores con autonomía y su capacidad para la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del mundo profesional relacionado con el arte. Por otra parte, esa idea global atiende también a los requerimientos de adaptación del proceso de enseñanza – aprendizaje que estén en consonancia con las necesidades actuales del mundo profesional y social en el

que se imparten dichos estudios.

A nivel profesional, el interés del Título de Grado en Bellas Artes queda justificado por requerimiento, cada vez mayor, de la imagen en las sociedades actuales. El poder de comunicación de las manifestaciones artísticas puede propiciar colaboraciones con muchos de los agentes sociales de su entorno: empresas, instituciones públicas y privadas y otros colectivos que, con frecuencia, se ven necesitados de incorporar a su trabajo un componente creativo tangencial a su actividad, para mejorar su percepción social y optimizar su funcionamiento.

El título del grado propuesto cubre una importante laguna en el mapa de las titulaciones universitarias de Aragón. Entre sus objetivos se incluye la colaboración con centros especializados, poniendo a su disposición la transferencia de los resultados de los proyectos de investigación desarrollados, así como el establecimiento de proyectos de cooperación bilateral. Esta colaboración se plantea además como una herramienta de formación para el alumno en el ámbito laboral, abriendo la puerta a las prácticas en empresas en el tercer y cuarto curso del plan de estudios, y a un primer contacto con la actualidad del sector, que contribuirá a reforzar el componente profesional del estudiantado egresado en Bellas Artes. Nuestra titulación supone un agente fundamental en el cambio profundo de la industria cultural, algunos ejemplos son Teku Studio con su videojuego 'Candle' o el aumento considerable de empresas de diseño en la provincia, dinamizador a través de las exposiciones artísticas además de la colaboración con asociaciones, o los premios que han reconocido la valía de nuestros estudiantes en los últimos años.

La propia práctica artística es, por sí misma, una fuente de investigación en el ámbito de las Artes Visuales, así como del pensamiento estético, que se proyecta sobre el resto de la sociedad, contribuyendo a la implementación de procesos de transformación del territorio. En el título propuesto en el contexto del Campus de Teruel de la Universidad de Zaragoza la estimación de valores cuantitativos está relacionada con varias consideraciones. Este grado no compite con ninguna titulación de las que se imparten en la actualidad en la Universidad de Zaragoza, es una propuesta de renovación y adaptación al Real Decreto 822/2021. La política deseable de no duplicar titulaciones y la oferta en menciones augura un aumento de la demanda, que podrá provenir de cualquier punto del distrito universitario y no sólo del entorno más cercano a Teruel, al tratarse de unos estudios de gran demanda social en todo el territorio nacional.

1.11. PRINCIPALES OBJETIVOS FORMATIVOS DEL TÍTULO

El objetivo principal del Grado en Bellas Artes es formar profesionales especialistas en el ámbito de las artes visuales y ofrecer los conocimientos necesarios para plantear y llevar a cabo proyectos orientados a la creación, producción, mediación, difusión en el ámbito de la práctica artística, dotando al estudiantado de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en un proceso autónomo de creación y/o de experimentación interdisciplinar. Se realiza una adaptación al RD822/2021 de la titulación previamente implantada en la Universidad de Zaragoza. A partir de una experiencia de conocimientos integrados entre lo teórico y lo práctico, se parte del 'saber hacer' en un proceso de transferencia de contenidos y experiencias, con capacidad para la producción de conocimiento dentro de las prácticas artísticas y de la producción cultural contemporánea, posibilitando el desarrollo de sus prácticas artísticas en el ámbito profesional.

1. Capacitar al estudiantado en identificar y entender los problemas del arte a partir de experimentaciones en un estímulo al proceso de conceptualización y percepción de aspectos a ser tratados artísticamente dentro de una realidad.
2. Adquirir conocimiento relacionados con las diferentes funciones del arte con relación a distintos contextos socioculturales.
3. Proporcionar habilidades para la elaboración de proyectos artísticos individuales o en equipo, a

través de estrategias artísticas, a partir de la capacidad transformadora del arte, como agente activo en la cultura.

4. Promover una formación desde la experiencia artística y del conocimiento mediante el aprendizaje de las diferentes tecnologías, promoviendo la reflexión crítica sobre la producción desarrollada, para constituir la base identificadora de los diferentes perfiles profesionales de los graduados en Bellas Artes.

1.11.bis OBJETIVOS FORMATIVOS DE LAS MENCIONES

No procede.

1.12. ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y JUSTIFICACIÓN DE SUS OBJETIVOS

No procede.

1.13. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE ESPECÍFICAS Y JUSTIFICACIÓN DE SUS OBJETIVOS

El Grado en Bellas Artes se articula desde una propuesta metodológica para la consecución de sus objetivos formativos a través de una combinación de técnicas de innovación docente que compone una estrategia de aprendizaje proactiva, que se desarrolla en 13 de las 16 materias del título exceptuando: *Ma14 Interdisciplinar*, *Ma15 Prácticas Externas* y *Ma16 Trabajo Fin de Grado*, materias en las que aplica regulación propia.

Aula invertida: cada estudiantado estudia, interpreta y presenta contenidos teóricos de la materia y que presenta al resto de la clase, conectándose como extensión y diversificación de los contenidos teóricos principales desarrollados por el docente responsable. Puede desarrollarse de forma individual o en grupo.

Evidencias: Presentaciones y/o otros materiales desarrollados por cada estudiante para la presentación de estos contenidos. Se relacionarán con los correspondientes contenidos de la Guía Docente.

Actividades y metodologías docentes: A01, A05, A06.

Sistema de evaluación: E01, E05.

Aprendizaje basado en proyectos: cada estudiante desarrolla proyectos individuales y colectivos en el que debe demostrar los conocimientos y destrezas contempladas en la materia a través de una estructura proyectual adaptada a cada materia.

Evidencias: Proyectos desarrollados por cada estudiante. Además de los contenidos específicos, relacionarán objetivos del proyecto y conclusiones sobre los resultados alcanzados.

Actividades y metodologías docentes: A03, A04, A05, A08.

Sistema de evaluación: E02, E07.

Aprendizaje basado en competencias: Se basa en el desarrollo de competencias específicas, que permiten a los estudiantes demostrar su adquisición en situaciones reales planteando la resolución de casos concretos.

Evidencias: Prácticas desarrolladas por cada estudiante relacionadas directamente con las competencias, conocimientos y habilidades a adquirir. Las prácticas podrán ser teóricas o prácticas, de contenido específico y un carácter aplicado.

Actividades y metodologías docentes: A01, A02, A03, A04.

Sistema de evaluación: E06, E08, E09.

1.14. PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO A LOS QUE SE ORIENTAN LAS ENSEÑANZAS

Perfil resumido:

Profesionales de Bellas Artes capacitados para diseñar, crear y comunicar la práctica artística multidisciplinar independiente y/o aplicada a otros sectores productivos.

Perfil extendido:

La educación pública y privada, las empresas dedicadas a la difusión o divulgación de la imagen impresa o digital, las galerías de arte, los museos, los centros culturales, las instituciones públicas y privadas que promocionan e impulsan el arte, necesitan de profesionales que les ayuden a alcanzar uno de sus principales objetivos: despertar el interés por el consumo cultural.

El perfil del graduado o graduada en Bellas Artes será el de profesionales que pueda ejercer su labor, por cuenta propia o ajena, para empresas públicas y/o privadas, en solitario o formando parte de equipos mono o multidisciplinares. Además, el graduado o graduada será competente para realizar acciones, actuaciones e intervenciones que tienen que ver con la creación, exhibición, mediación, difusión, enseñanza, evaluación, crítica y gestión de manifestaciones relacionadas con el hecho artístico y la expresión del pensamiento plástico y visual.

1.14.bis HABILITACIÓN PROFESIONAL

No habilita

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

2.1. CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

CO_01. Demostrar competencia técnica a través de la práctica artística de forma profesional, demostrando creatividad e ideas propias por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en su área de estudio.

CO_02. Identificar los fundamentos artísticos y técnicos para la práctica artística. Demostrar las bases conceptuales, técnicas, medios y procedimientos en su campo de estudio o disciplina artística.

CO_03. Comprender la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilar y analizar los conceptos sobre los que sustenta la creación artística contemporánea.

CO_04. Comprender de forma crítica la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar la evolución de los fundamentos del arte desde una perspectiva humanista, social y cultural.

CO_05. Investigar, analizar y justificar la resolución de problemas a través de las fuentes de conocimiento adecuadas, con nuevos proyectos y estrategias de acción y creación a través de metodologías proyectuales en arte.

CO_06. Identificar los fundamentos de creación, métodos de producción y técnicas digitales en la creación artística atendiendo a las disciplinas, soportes y medios de creación tecnológicos. Identificar las metodologías creativas.

CO_07. Analizar, reconocer e interpretar la morfología y anatomía humana en la representación artística a través del trabajo con modelo vivo del natural.

CO_08. Identificar los materiales, herramientas y procesos de creación visual y espacial. Conocer las metodologías creativas asociadas al taller artístico.

CO_09. Distinguir las metodologías que propician la creación e innovación en diseño y proyectos multimedia. Interpretar y aplicar las teorías estéticas y corrientes artísticas contemporáneas.

HABILIDADES O DESTREZAS

HA_01. Realizar propuestas artísticas originales en su área de estudio, integrando juicios propios y reflexión sobre temas relevantes de índole académica, técnica, social, científica o estética.

HA_02. Demostrar habilidad técnica en la práctica artística. Determinar fundamentos teóricos y metodológicos a través de un lenguaje propio y una destreza técnica apropiada.

HA_03. Crear y representar ideas, discursos y reflexiones a través de la creación gráfica, el dibujo y el grabado. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio.

HA_04. Crear y representar ideas, discursos y reflexiones, a través de la escultura, la intervención en el espacio y la intervención artística en el contexto social. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio.

HA_05. Crear y representar ideas, discursos y reflexiones, a través de la pintura, la composición, la materia, el color y los géneros pictóricos. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio.

HA_06. Idear y realizar propuestas de creación digital. Utilizar adecuadamente los materiales, dispositivos y aplicaciones tecnológicas relacionadas con el audiovisual, la fotografía, el diseño, la infografía, la animación y la ilustración. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio.

HA_07. Interpretar las metodologías y habilidades necesarias para la creación artística a través de la acción performativa, el arte sonoro y del movimiento. Gestionar las producciones artísticas efímeras, interactivas y estrategias de registro de la acción artística.

HA_08. Demostrar el uso del vocabulario y de conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico, de producción y de técnicas artísticas.

2.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Las seis competencias siguientes corresponden al proyecto denominado [*"Sello 1+5 Unizar"*](#).

CP01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CP02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CP03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CP04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CP05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CP06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

A continuación, se presentan dos competencias complementarias propias del título:

CP07: Comunicación. Capacidad para exponer o defender oralmente y por escrito con claridad, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.

CP08: Comunidad. Adaptarse a nuevas situaciones en igualdad, realizando una labor creativa de acuerdo con los derechos fundamentales y de igualdad entre personas, independiente de su género, cultura, creencias religiosas o condiciones físicas.

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso recomendado.

Se recomienda el acceso al grado en Bellas Artes desde el bachillerato de Artes, aunque el acceso al título es posible desde cualquiera de las modalidades oficiales definidas por la [LO 3/2020](#) y el [RD 243/2022](#).

Además de cumplir con los requisitos de acceso y admisión oficiales, las características personales y académicas que se consideran más adecuadas o recomendables para iniciar los estudios del Grado en Bellas Artes son las siguientes:

- Imaginación y creatividad.
- Aptitudes hacia las disciplinas artísticas, facilidad y buena predisposición para la práctica artística.
- Compromiso con la formación y el trabajo personales.
- Iniciativa, curiosidad e inquietudes. Capacidad de observación.
- Sensibilidad estética y capacidad de indagación y búsqueda.
- Capacidad de visualización y facilidad para la expresión gráfica.
- Capacidad de adaptación y facilidad para evolucionar hacia metodologías de trabajo y formas estéticas nuevas.
- Conocimientos básicos sobre el arte y la cultura en sus diferentes manifestaciones y contextos.
- Capacidad para la comprensión de la diversidad cultural.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Facilidad para comunicar ideas.
- Interés por la cultura contemporánea.
- Capacidad de trabajo autónomo.

ACCESO Y ADMISIÓN.

[Requisitos de acceso y admisión a Grados de la Universidad de Zaragoza](#)

Acceso.

Los requisitos de acceso a estudios oficiales de Grado en la Universidad de Zaragoza son los que vienen recogidos en el artículo 3 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa

básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado [BOE de 7 de junio de 2014], así como en el Real Decreto-Ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa [BOE de 10 de diciembre], en el que se ha establecido que para acceder a estudios oficiales de grado desde los estudios de Bachillerato del sistema educativo español será requisito superar la Evaluación Final de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.

Admisión.

El Real Decreto 412/2014, además de fijar los requisitos de acceso a los estudios oficiales de grado, marca los principios generales para la admisión y las formas de admisión, siendo competencia de las universidades la determinación de los criterios de valoración a aplicar, así como el orden de prelación de plazas y la reserva de plazas.

Por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 3 de abril de 2017, se aprobó la normativa sobre criterios de valoración orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión a estudios oficiales de grado (Normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión).

3.2. CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

CRITERIOS GENERALES

El reconocimiento y transferencia de créditos académicos de los títulos universitarios oficiales se rige por lo dispuesto en el art. 10 del R.D. 822/2021 de 28 de septiembre.

En la Universidad de Zaragoza el reconocimiento y transferencia de créditos se realizará de acuerdo con lo establecido en su [Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos](#), y según los procedimientos y plazos especificados en la [Información académica de reconocimiento y transferencia de créditos](#).

CRITERIOS ESPECÍFICOS

Reconocimiento de Créditos cursados en Centros de Formación Profesional de Grado Superior	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	49 ECTS
Reconocimiento de Créditos cursados en Títulos Propios	
Especificar Título Propio.	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Para Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:

El reconocimiento de créditos por este concepto viene determinado en las "[Adendas entre la Comunidad Autónoma de Aragón y la Universidad de Zaragoza](#)" al convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Aragón, la Universidad de Zaragoza y la Universidad de San Jorge para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas al análisis e identificación de correspondencias para el reconocimiento de créditos de enseñanzas de formación profesional, artísticas, deportivas y los estudios universitarios de 18 de junio de 2021.

3.3. PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

PROCEDIMIENTOS

El procedimiento para organizar la movilidad en la Universidad de Zaragoza se establece en la siguiente normativa: [Movilidad nacional e internacional](#)

MOVILIDAD ESPECÍFICA

Se posibilita la participación en la movilidad internacional específica para la titulación de Bellas Artes, canalizado por el procedimiento organizado por el [Servicio de Internacionalización](#) y la [Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel](#) a través de convenios con *Académie Royale des Beaux-Arts de Bruxelles* (Bélgica), *Université Bordeaux Montaigne* (Francia), *Université de Haute-Bretagne (Rennes II, Francia)*, *University of West Attica* (Grecia), *Aristotelio Panepistimio Thessalonikis* (Grecia), *Università degli Studi di Cagliari* (Italia), *Accademia di Arti di Carrara* (Italia), *Accademia Ligustica di Belle Arti* (Italia), *Accademia di Belle Arti di Brera* (Italia), *Accademia di Belle Arti di Palermo* (Italia), *Università degli Studi di Teramo* (Italia), *Accademia di Belle Arti di Venezia* (Italia), *University of Latvia* (Letonia), *International Balkan University* (Macedonia), *Goce Delcev University* (Macedonia), *Uniwersytet Im. Adama Mickiewicza* (Polonia), *Universidade de Coimbra* (Portugal), *Univerdade Beira Interior* (Portugal), *Instituto Politécnico de Coimbra* (Portugal), *Loughborough University* (Reino Unido), *Masaryk University* (República Checa), *Universitatea din Oradea* (Rumanía), *West University of Timisoara* (Rumanía), *Mustafá Kemal University* (Turquía), *Yeni Yüzyil Universitesi* (Turquía), *Ege University* (Turquía), *Kocaeli University* (Turquía), *Sakarya Üniversitesi* (Turquía), instituciones con las cuales se espera mantener las líneas de colaboración al tiempo que se amplían nuevos acuerdos.

Atendiendo a las convocatorias y programas de movilidad internacional pueden realizar estancias internacionales en otros programas como Erasmus+, Unita, Iberoamérica, Norteamérica, Asia y Oceanía, ver: <https://internacional.unizar.es/>.

Asimismo, Bellas Artes se integra en el programa SICUE y disponible de plazas de movilidad con todas las facultades de Bellas Artes del territorio nacional. La información relacionada puede consultarse en: <https://fcsb.unizar.es/movilidad/sicue>

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

4.1.a. RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Cada estudiante deberá superar 240 ECTS para obtener el título de egresada o egresado en Bellas Artes. El plan de estudios se divide en 60 créditos de Formación Básica, 126 créditos de Formación Obligatoria además de 6 ECTS obligatorios del Trabajo Fin de Grado (TFG), y 48 créditos optativos, que incluyen Prácticas Externas, y que se configura de entre una oferta de 120 ECTS optativos.

De cara a la implantación del título, se desarrollará un documento adicional (Proyecto Formativo de Titulación) en el que se detalle la planificación por asignaturas para cada curso académico, así como el listado de asignaturas optativas ofertadas.

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios

Se incluyen en esta tabla el total de créditos OFERTADOS

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
<i>Módulo 1</i> Fundamentos y procesos para la creación artística	Materia 1. Expresión artística transversal.	Formación básica	36
	Materia 2. Formación básica en Dibujo.	Formación básica	12
		Obligatoria	12
	Materia 3. Formación básica en creación digital.	Formación básica	6
		Obligatoria	18
	Materia 4. Formación básica en Escultura.	Obligatoria	18
Materia 5. Formación básica en Pintura.	Obligatoria	18	
TOTAL MÓDULO 1			120
<i>Módulo 2</i> Formación complementaria a la creación artística	Materia 6. Estética e Historia del Arte	Formación Básica	6
		Obligatoria	6
TOTAL MÓDULO 2			12
<i>Módulo 3</i> Metodología proyectual en la creación artística	Materia 7. Metodología y procedimientos. Creación y proyectos	Obligatoria	54
TOTAL MÓDULO 3			54
<i>Módulo 4</i> Procesos especializados en creación artística	Materia 8. Especialización en creación digital e intermedia	Optativa	48
	Materia 9. Especialización en creación gráfica y seriada	Optativa	12
	Materia 10. Especialización en creación escultórica.	Optativa	12
	Materia 11. Especialización en creación pictórica.	Optativa	12
	Materia 12. Especialización conceptual complementaria.	Optativa	30
TOTAL MÓDULO 4			114
<i>Módulo 5</i> Interdisciplinar	Materia 13. Interdisciplinar.	Optativa	12
TOTAL MÓDULO 5			12
<i>Módulo 6</i> Prácticas externas y Trabajo Fin de Grado	Materia 14. Prácticas Externas	Optativa	6
	Materia 15. Trabajo Fin de Grado	TFG	6
TOTAL MÓDULO 6			12
TOTAL			324

Tabla 4b. Planificación temporal

 El número de créditos corresponden a los que **debe superar el estudiantado**, no al ofertado.

Curso	Semestre	Materia	Tipología	ECTS	Curso	Semestre	Materia	Tipología	ECTS
1	1	Ma1. Expresión Artística Transversal	FB	12	1	2	Ma1. Expresión Artística Transversal	FB	18
1	1	Ma2. Formación básica en Dibujo	FB	6					
1	1	Ma4. Formación básica en Escultura	OB	6	1	2	Ma2. Formación básica en Dibujo	FB	6
1	1	Ma5. Formación básica en Pintura	OB	6	1	2	Ma6. Estética e Historia del Arte	FB	6
TOTAL CURSO 1									60
2	3	Ma1. Expresión Artística Transversal	FB	6	2	4	Ma2. Formación básica en Dibujo	OB	6
2	3	Ma2. Formación básica en Dibujo	OB	6	2	4	Ma4. Formación básica en Escultura	OB	6
2	3	Ma5. Formación básica en Pintura	OB	6	2	4	Ma7. Metodología y procedimientos. Creación y proyectos.	OB	6
2	3	Ma3. Formación básica en creación digital	FB	6	2	4	Ma3. Formación básica en creación digital	OB	6
2	3	Ma3. Formación básica en creación digital	OB	6	2	4	Ma5. Formación básica en Pintura	OB	6
TOTAL CURSO 2									60
3	5	Ma6. Estética e Historia del Arte	OB	6	3	6	Ma3. Formación básica en creación digital	OB	6
3	5	Ma7. Metodología y procedimientos. Creación y proyectos	OB	18	3	6	Ma7. Metodología y procedimientos. Creación y proyectos	OB	18
3	5	Ma8. Especialización en creación digital e intermedia (6 ECTS)	Op	6	3	6	Ma8. Especialización en creación digital e intermedia (12 ECTS)	Op	6
		Ma12. Especialización conceptual complementaria (6 ECTS)					Ma12. Especialización conceptual complementaria (6 ECTS)		
		Ma11. Especialización en creación pictórica (6 ECTS)					Ma13. Interdisciplinar (6 ECTS)		
TOTAL CURSO 3									60
4	7	Ma7. Metodología y procedimientos. Creación y proyectos	OB	6	4	8	Ma15. Trabajo Fin de Grado	OB	6
4	7	Ma4. Formación básica en Escultura.	OB	6	4	8	Ma7. Metodología y procedimientos. Creación y proyectos	OB	6
4	7	Ma8. Especialización en creación digital e intermedia (12 ECTS)	Op	18	4	8	Ma8. Especialización en creación digital e intermedia (18 ECTS)	Op	18
		Ma9. Especialización en creación gráfica y seriada (6 ECTS)					Ma9. Especialización en creación gráfica y seriada (6 ECTS)		
		Ma10. Especialización en creación escultórica (6 ECTS)					Ma12. Especialización conceptual complementaria (6 ECTS)		
		Ma12. Especialización conceptual complementaria (12 ECTS)					Ma10. Especialización en creación escultórica (6 ECTS)		
		Ma14. Prácticas Externas (6 ECTS)					Ma11. Especialización en creación pictórica (6 ECTS)		
		Ma13. Interdisciplinar (6 ECTS)							
TOTAL CURSO 4									60

Tabla 4c. Estructura de las menciones

No procede

4.1.b. PLAN DE ESTUDIOS DETALLADO

[Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 8 de febrero de 2023 por el que se aprueban las materias de formación básica para cada ámbito de conocimiento](#)

Tabla 4d

El número de créditos de cada materia corresponderá con el número de créditos ofertado.

Materia 1	Expresión Artística Transversal	Nº ECTS:	36
Tipología	<i>Básico (36 ECTS). Ámbito: Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.</i>		
Organización temporal	<i>Curso 1º, semestre 1. 12 ECTS, en dos bloques de 6 ECTS. Curso 1º, semestre 2. 18 ECTS, en tres bloques de 6 ECTS. Curso 2º, semestre 3. 6 ECTS, en un bloque de 6 ECTS.</i>		
Modalidad	<i>Presencial.</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_01. Demostrar competencia técnica a través de la práctica artística de forma profesional, demostrando creatividad e ideas propias por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en su área de estudio.</p> <p>CO_07. Analizar, reconocer e interpretar la morfología y anatomía humana en la representación artística a través del trabajo con modelo del natural. Comparar y reestructurar la figura humana del natural y con modelo vivo, a través de sus formas, cromatismos, texturas y características físicas identificativas de cada ser humano.</p> <p>CO_08. Identificar los materiales, herramientas y procesos de creación visual y espacial. Conocer las metodologías creativas asociadas al taller artístico.</p> <p>HA_02. Demostrar habilidad técnica en la práctica artística. Determinar fundamentos teóricos y metodológicos a través de un lenguaje propio y una destreza técnica apropiada.</p> <p>CP07: Comunicación. Exponer o defender oralmente y por escrito con claridad, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.</p> <p>CP08: Comunidad. Adaptarse a nuevas situaciones en igualdad, realizando una labor creativa de acuerdo con los derechos fundamentales y de igualdad entre personas, independiente de su género, cultura, creencias religiosas o condiciones físicas.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
<p>Bloque 1: Introducción a la definición, tipología y funciones plásticas de los elementos propios de la representación artística. Normas básicas de utilización y mantenimiento del aula-taller de Dibujo. La práctica artística como ejercicio de reflexión y análisis tanto de los referentes del natural como de los procesos de síntesis que permiten desarrollar su representación, desde la síntesis a la complejidad. Iniciación desde el punto de vista teórico, técnico y formal, a los procesos analíticos de creación con la línea, la forma, la luz y la proporción.</p> <p>Bloque 2: Análisis y desarrollo técnico y formal de la representación en el taller de Dibujo. Adquisición de la técnica necesaria para la descripción objetiva y subjetiva de la forma y la composición gráfica mediante la línea y la entonación. Comprensión de la interrelación entre percepción, representación analítica y técnicas de creación artística. Iniciación a las relaciones formales y procesuales derivadas de la representación en Dibujo.</p> <p>Bloque 3: Introducción a la definición, tipología y funciones plásticas de los elementos propios de la representación artística. Normas básicas de utilización y mantenimiento del aula-taller de Escultura. La práctica artística como ejercicio de reflexión y análisis tanto de los referentes del natural como de los procesos de síntesis que permiten desarrollar su representación, desde la síntesis a la complejidad. Iniciación desde el punto de vista teórico, técnico y formal, a los procesos analíticos de creación con el volumen, la textura y la materia escultórica.</p> <p>Bloque 4: Análisis y desarrollo técnico y formal de la representación en el taller de Escultura. Adquisición de la técnica necesaria para la creación en tres dimensiones, asimilando los conceptos y relaciones entre volumen, forma y materia; escultura y espacio; procesos de adición y sustracción. Comprensión de la interrelación entre percepción, representación</p>			

analítica y técnicas de creación artística. Iniciación a las relaciones formales y procesuales derivadas de la representación en Escultura.

Bloque 5: Introducción a la definición, tipología y funciones plásticas de los elementos propios de la representación artística. Normas básicas de utilización y mantenimiento del aula-taller de Pintura. La práctica artística como ejercicio de reflexión y análisis tanto de los referentes del natural como de los procesos de síntesis que permiten desarrollar su representación, desde la síntesis a la complejidad. Iniciación desde el punto de vista teórico, técnico y formal, a los procesos analíticos de creación con el color, la textura, la luz y la materia pictórica.

Bloque 6: Análisis y desarrollo técnico y formal de la representación en el taller de Pintura. Adquisición de los fundamentos físicos, perceptivos, culturales y artísticos del color en el ámbito de la pintura. Se indaga sobre la síntesis cromática, las interacciones, las armonías y los contrastes del color en la materia pictórica. Se amplía la comprensión de los componentes estructurales de la pintura utilizando el modelo del natural como referente para abordar el cuerpo humano. Comprensión de la interrelación entre percepción, representación analítica y técnicas de creación artística. Iniciación a las relaciones formales y procesuales derivadas de la representación en Pintura.

Materia 2	Formación básica en Dibujo	Nº ECTS:	24
Tipología	<i>Básico (12 ECTS). Ámbito: Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes. Obligatorio (12 ECTS).</i>		
Organización temporal	<i>Curso 1º, semestre 1. FB, 6 ECTS. Curso 1º, semestre 2. FB, 6 ECTS. Curso 2º, semestre 3. OB, 6 ECTS. Curso 2º, semestre 4. OB, 6 ECTS.</i>		
Modalidad	<i>Presencial.</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_02. Identificar los fundamentos artísticos y técnicos para la práctica artística. Demostrar las bases conceptuales, técnicas, medios y procedimientos en su campo de estudio o disciplina artística.</p> <p>CO_07. Analizar, reconocer e interpretar la morfología y anatomía humana en la representación artística a través del trabajo con modelo vivo del natural.</p> <p>HA_01. Realizar propuestas artísticas originales en su área de estudio, integrando juicios propios y reflexión sobre temas relevantes de índole académica, técnica, social, científica o estética.</p> <p>HA_02. Demostrar habilidad técnica en la práctica artística. Determinar fundamentos teóricos y metodológicos a través de un lenguaje propio y una destreza técnica apropiada.</p> <p>HA_03. Crear y representar ideas, discursos y reflexiones a través de la creación gráfica, el dibujo y el grabado. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio.</p> <p>CP03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia			

Bloque 1: Iniciación en el dibujo anatómico a través de los procesos de creación, técnicas y procedimientos gráficos en el dibujo de modelo vivo del natural. Se propicia la exploración y análisis del modelo vivo desnudo como referente naturalista y su posterior deriva hacia otros contenidos estilísticos y expresivos. Condiciones y características de la anatomía humana y sus posibilidades expresivas, analizando y proyectando gráficamente ejes, estructuras, proporciones y esquemas de tensión y movimiento a través de la observación.

Bloque 2: Profundización en el dibujo anatómico a través de los procesos de creación, técnicas y procedimientos gráficos en el dibujo de modelo vivo del natural. Profundización en la creatividad personal a través del análisis conceptual en el contexto de la historia del arte cuyo motivo es la figura humana para su interpretar artística.

Bloque 3: Se explorarán las dinámicas y estrategias que facilitan la interacción entre el arte y la sociedad. Se analizará cómo los artistas y sus obras se relacionan con diferentes contextos culturales, examinando procesos de interpretación, difusión y recepción.

Bloque 4: Se exploran los conceptos básicos para el análisis formal de la imagen y la forma para proporcionar los instrumentos necesarios en los procesos de creación autónoma y experimentación interdisciplinar. Desarrollo de la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica para favorecer la reflexión crítica sobre el propio trabajo y la toma de conciencia del contexto en el que se desarrolla.

Materia 3	Formación básica en creación digital	Nº ECTS:	24
Tipología	<i>Básico (6 ECTS). Ámbito: Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes. Obligatorio (18 ECTS).</i>		
Organización temporal	<i>Curso 2º, semestre 3. FB, 6 ECTS y un bloque OB, 6 ECTS. Curso 2º, semestre 4. OB, 6 ECTS. Curso 3º, semestre 6. OB, 6 ECTS.</i>		
Modalidad	<i>Presencial.</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_06. Identificar los fundamentos de creación, métodos de producción y técnicas digitales en la creación artística atendiendo a las disciplinas, soportes y medios de creación tecnológicos. Identificar las metodologías creativas.</p> <p>CO_09. Distinguir las metodologías que propician la creación e innovación en diseño y proyectos multimedia. Interpretar y aplicar las teorías estéticas y corrientes artísticas contemporáneas.</p> <p>HA_02. Demostrar habilidad técnica en la práctica artística. Determinar fundamentos teóricos y metodológicos a través de un lenguaje propio y una destreza técnica apropiada.</p> <p>HA_06. Idear y realizar propuestas de creación digital. Utilizar adecuadamente los materiales, dispositivos y aplicaciones tecnológicas relacionadas con el audiovisual, la fotografía, el diseño, la infografía, la animación y la ilustración. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio.</p> <p>HA_07. Interpretar las metodologías y habilidades necesarias para la creación artística a través de la acción performativa, el arte sonoro y del movimiento. Gestionar las producciones artísticas efímeras, interactivas y estrategias de registro de la acción artística.</p> <p>CP05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
<p>Bloque 1: Iniciación a creación tecnológica gráfica y visual para la elaboración de proyectos en el ámbito del diseño y de la creación de imágenes digitales, a través de procesos instrumentales para el aprendizaje de programas informáticos, métodos de producción y técnicas digitales aplicadas a la creación y la creatividad. Desarrollo de las habilidades personales tecnológicas, la conciencia de la capacidad y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico adquiriendo competencias en la creación y edición de imágenes digitales, diseño y composición de textos e imágenes, restauración fotográfica y diseño y creación de espacios virtuales.</p> <p>Bloque 2: Progresión en los conceptos que configuran el lenguaje gráfico-visual y su práctica en el ámbito del Diseño Gráfico, aportando una sintaxis instrumental y propedéutica. Se plantea una continuidad a través de ejercicios interrelacionados que tratan de desarrollar habilidades y capacidades que permiten dominar los fundamentos del diseño bidimensional y posibilitan niveles adecuados de expresión y comunicación visual.</p> <p>Bloque 3: Aproximación al conocimiento teórico-práctico desde una formación basada en una alfabetización audiovisual, donde cada estudiante se inicia en una secuenciación de procesos en la captación de imágenes en movimiento, y así, obtener diversificación y adecuación de los planos cinematográficos, explorando las posibilidades estéticas y expresivas en el montaje o edición de la obra audiovisual o cinematográfica. Profundización en los acabados del trabajo audiovisual, fundamentado en la continuidad espacio-tiempo de todos los elementos que son susceptibles de correspondencia dentro de la obra audiovisual, independientemente de cuál sea su formato y ámbito de presentación o difusión. Fundamentos teóricos y prácticos necesarios para abordar la producción y realización de una pieza de videoarte. Se contemplan y ejercitan los elementos de la gráfica audiovisual atendiendo a las distintas fórmulas de composición de imagen que generan el diseño de títulos de crédito, cabeceras y todo tipo de rotulados.</p> <p>Bloque 4: Iniciación a la fotografía y a los fundamentos de los instrumentos y materiales fotográficos. Profundización en la fotografía digital para explorar nuevas posibilidades técnicas y creativas en los métodos y procedimientos de creación a través de los conocimientos teóricos-prácticos sobre los que se sustenta la fotografía, dándoles a conocer sus posibilidades expresivas y dotándoles de una metodología de análisis propia.</p>			

Materia 4	Formación básica en Escultura	Nº ECTS:	18
Tipología	<i>Obligatorio.</i>		
Organización temporal	<i>Curso 1º, semestre 1. 6 ECTS.</i> <i>Curso 2º, semestre 4. 6 ECTS.</i> <i>Curso 4º, semestre 7. 6 ECTS.</i>		
Modalidad	<i>Presencial.</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_02. Identificar los fundamentos artísticos y técnicos para la práctica artística. Demostrar las bases conceptuales, técnicas, medios y procedimientos en su campo de estudio o disciplina artística.</p> <p>CO_08. Identificar los materiales, herramientas y procesos de creación visual y espacial. Conocer las metodologías creativas asociadas al taller artístico.</p> <p>HA_02. Demostrar habilidad técnica en la práctica artística. Determinar fundamentos teóricos y metodológicos a través de un lenguaje propio y una destreza técnica apropiada.</p> <p>HA_04. Crear y representar ideas, discursos y reflexiones, a través de la escultura, la intervención en el espacio y la intervención artística en el contexto social. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio.</p> <p>HA_08. Demostrar el uso del vocabulario y de conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico, de producción y de técnicas artísticas.</p> <p>CP02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
<p>Bloque 1: Iniciación a la práctica escultórica contemporánea proporcionando al estudiantado la terminología y lenguaje propios del ámbito escultórico, así como de los conocimientos básicos en cuanto a los diferentes procesos y técnicas utilizados en él. La asimilación de estos contenidos le permitirá ampliar el horizonte de su repertorio formal y discursivo, además de desarrollar sus capacidades para poder acometer producciones en las que la exploración del espacio y el trabajo con la forma tridimensional sean los factores determinantes. Normas de prevención, seguridad y protección personal para llevar a cabo trabajos artísticos en los talleres de Escultura. Producción y toma de contacto con las creaciones artísticas caracterizadas por su plasmación en tres dimensiones, desarrolladas en bloques de contenido: el objeto en la escultura, escultura expandida y la creación escultórica y/o espacial personal.</p> <p>Bloque 2: Iniciación a la práctica escultórica contemporánea proporcionando al estudiantado la terminología y lenguaje propios del ámbito escultórico, así como de los conocimientos básicos en cuanto a los diferentes herramientas y materiales utilizados en él. Se enriquece el repertorio formal y discursivo de cada estudiante, además de desarrollar sus capacidades para poder acometer producciones en las que la exploración del espacio y el trabajo con la forma tridimensional sean los factores determinantes. Normas de prevención, seguridad y protección personal para llevar a cabo trabajos artísticos en los talleres de Escultura. Propiedades físicas, plásticas y estéticas de la materia desarrollando la técnica necesaria para la resolución del trabajo escultórico conociendo el uso correcto de las herramientas y maquinaria específica del ámbito escultórico.</p> <p>Bloque 3: Análisis crítico de la creación artística, los tránsitos desde el pensamiento al acto creativo, se desarrollan la multiplicidad de discursos contemporáneos, desde la revisión y reinterpretación de los discursos artísticos modernos y/o posmodernos integrando: el discurso geográfico; de la geo estética a la geopolítica; el discurso ecológico; el discurso etnográfico; el lugar y el artista; el discurso documental; el discurso de la memoria, la historia, el monumento, el archivo; el discurso de género, para contextualizar las posibilidades de creación.</p>			
Materia 5	Formación básica en Pintura	Nº ECTS:	18
Tipología	<i>Obligatorio.</i>		
Organización temporal	<i>Curso 1º, semestre 1. 6 ECTS.</i> <i>Curso 2º, semestre 3. 6 ECTS.</i> <i>Curso 2º, semestre 4. 6 ECTS.</i>		
Modalidad	<i>Presencial.</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_02. Identificar los fundamentos artísticos y técnicos para la práctica artística. Demostrar las bases conceptuales, técnicas, medios y procedimientos en su campo de estudio o disciplina artística.</p>		

	<p>CO_07. Analizar, reconocer e interpretar la morfología y anatomía humana en la representación artística a través del trabajo con modelo vivo del natural.</p> <p>CO_08. Identificar los materiales, herramientas y procesos de creación visual y espacial. Conocer las metodologías creativas asociadas al taller artístico.</p> <p>HA_02. Demostrar habilidad técnica en la práctica artística. Determinar fundamentos teóricos y metodológicos a través de un lenguaje propio y una destreza técnica apropiada.</p> <p>HA_05. Crear y representar ideas, discursos y reflexiones, a través de la pintura, la composición, la materia, el color y los géneros pictóricos. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio.</p> <p>CP01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
<p>Bloque 1: Iniciación a la pintura a través de los análisis objetivos de los materiales pictóricos, esto es, su naturaleza física; los útiles del pintor y la práctica, a través de sus métodos de aplicación. Consideración de los materiales y procedimientos de la pintura no son sólo un soporte o un mero instrumento, su expresión visual y su aplicación conforman junto a la idea un todo expresivo. Con estas líneas de estudio se trata de situar a cada estudiante frente a la complejidad conceptual, artística, histórica y cultural de la práctica de la pintura, para que se adopte una postura crítica y creativa ante el objeto de su estudio: la materia y el color a través de un medio de expresión pictórico. Normas de prevención y seguridad para llevar a cabo trabajos artísticos en los talleres de Pintura.</p> <p>Bloque 2: Iniciación a los lenguajes pictóricos presentes en la creación artística para el desarrollo de la expresión creativa fomentando la creatividad, las habilidades técnicas y el conocimiento y experimentación de los lenguajes pictóricos a través del estudio de estilos artísticos y proyectos creativos. Normas de prevención y seguridad para llevar a cabo trabajos artísticos en los talleres de Pintura.</p> <p>Bloque 3: Profundización en los lenguajes pictóricos presentes en la creación artística. Consolidación de habilidades técnicas, conocimientos y experimentación profundizando en aspectos conceptuales de la Pintura a través de la práctica artística. Profundización en los géneros pictóricos fomentando la creatividad y autoexpresión. Con estas líneas de estudio se trata de situar a cada estudiante frente a la complejidad conceptual, artística, histórica y cultural de la práctica de la pintura, para que se adopte una postura crítica y creativa ante el objeto de su estudio: la materia y el color a través de un medio de expresión pictórico.</p>			
Materia 6	Estética e Historia del Arte	Nº ECTS:	12
Tipología	<i>Básico (6 ECTS). Ámbito: Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes. Obligatorio (6 ECTS).</i>		
Organización temporal	<i>Curso 1º, semestre 2. FB, 6 ECTS. Curso 3º, semestre 5. OB, 6 ECTS.</i>		
Modalidad	<i>Presencial.</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_03. Comprender la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilar y analizar de los conceptos sobre los que sustenta la creación artística contemporánea.</p> <p>CO_04. Comprender de forma crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar la evolución de los valores del arte desde una perspectiva humanista, social y cultural. Estudiar la evolución del arte a través del tiempo.</p> <p>HA_08. Demostrar el uso del vocabulario y de conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico, de producción y de técnicas artísticas.</p> <p>CP03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.</p> <p>CP04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.</p> <p>CP07: Comunicación. Exponer o defender oralmente y por escrito con claridad, problemas</p>		

	complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
<p>Bloque 1: Desarrollo de la comprensión crítica de la historia, la teoría y del discurso actual sobre la estética y el arte, así como del pensamiento de los teóricos y artistas a través de sus obras y textos, identificando y entendiendo los problemas del arte y los aspectos que generan procesos de creación. Comprensión y valoración de los discursos artísticos en relación con la propia obra, estableciendo medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo, valorando críticamente ideas estéticas y desarrollando recursos para poder transmitirlos.</p> <p>Bloque 2: Análisis de las manifestaciones artísticas y el marco teórico de las tendencias artísticas contemporáneas para la obtención de una comprensión crítica de la evolución de la historia, teoría y discurso del arte, asimilando analíticamente los conceptos en los que se basan las últimas tendencias artísticas y los distintos ecosistemas del arte. Se propone abordar los conceptos artísticos más próximos a los estudios en los que se incardina la asignatura, a partir del análisis de los artistas y obras más significativas.</p>			
Materia 7	Metodología y procedimientos. Creación y proyectos.	Nº ECTS:	54
Tipología	<i>Obligatorio</i>		
Organización temporal	<i>Curso 2º, semestre 4. 6 ECTS.</i> <i>Curso 3º, semestre 5. 18 ECTS, en tres bloques de 6 ECTS.</i> <i>Curso 3º, semestre 6. 18 ECTS, en tres bloques de 6 ECTS.</i> <i>Curso 4º, semestre 7. 6 ECTS.</i> <i>Curso 4º, semestre 8. 6 ECTS.</i>		
Modalidad	<i>Presencial.</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_05. Investigar, analizar y justificar la resolución de problemas a través de las fuentes de conocimiento adecuadas, con nuevos proyectos y estrategias de acción y creación a través de metodologías proyectuales en arte.</p> <p>HA_03. Crear y representar ideas, discursos y reflexiones a través de la creación gráfica, el dibujo y el grabado. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio.</p> <p>HA_04. Crear y representar ideas, discursos y reflexiones, a través de la escultura, la intervención en el espacio y la intervención artística en el contexto social. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio.</p> <p>HA_05. Crear y representar ideas, discursos y reflexiones, a través de la pintura, la composición, la materia, el color y los géneros pictóricos. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio.</p> <p>CP02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.</p> <p>CP05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
<p>Bloque 1: Se aborda el dibujo como método de conocimiento y de reconocimiento, para profundizar, a través del dibujo expresivo con modelo vivo, en el desarrollo de los componentes estructurales del dibujo para explorar sus cualidades expresivas y establece un nexo entre el gesto, ya sea en la línea o en la mancha, y la expresión personal. Reconocimiento en los recursos gráficos realizados para orientar la evolución de los trabajos de cada estudiante para obtener un lenguaje artístico distintivo y personal, dotando de las competencias necesarias para desarrollar y planificar proyectos visuales e interdisciplinares aplicando igualmente los recursos que le ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>Bloque 2: Se aborda el dibujo como método de conocimiento y de reconocimiento, para profundizar en la elaboración de proyectos con distintivo personal a través de competencias interdisciplinares dentro del ámbito de dibujo como expresión artística, poniendo en práctica las competencias informáticas que le ofrecen las nuevas tecnologías abordando metodologías para la ejecución de proyectos de tal modo que resulten competitivos en el actual contexto del arte contemporáneo.</p> <p>Bloque 3: Profundización en la serigrafía a través del conocimiento de su historia, origen y artistas. La serigrafía en el siglo XXI. Conceptos de permeografía o serigrafía artística, estarcidos, la mancha en color, bastidores y pantallas, telas, propiedades,</p>			

nylon, seda, y otras. Procesos experimentales aplicados al arte seriado. Profundización en la técnica de serigrafía fotográfica y las nuevas tecnologías digitales aplicadas a la serigrafía artística.

Bloque 4: Organización de las metodologías para las prácticas artísticas relacionadas con el espacio artístico de cada estudiante y los proyectos artísticos propios, subrayando la posibilidad de integrar distintas disciplinas, distintos discursos, para ir configurando un lenguaje plástico personal, conociendo y empleando las fuentes documentales apropiadas donde encontrar los referentes previos a la materialización de una propuesta creativa. Adquisición de habilidades comunicativas para la exposición y defensa en público de las propuestas creativas elaboradas por cada estudiante, argumentando los criterios sobre las que se fundamenta y utilizando los recursos comunicativos más apropiados para su exposición.

Bloque 5: Profundización en las metodologías para las prácticas artísticas relacionadas con el espacio artístico de cada estudiante y los proyectos artísticos propio. Profundización en la trayectoria artística de cada estudiante, configurando un lenguaje plástico personal a través de los proyectos artísticos. Profundización en la autonomía personal en la utilización de metodología autónoma y habilidades comunicativas para la exposición, difusión y defensa en público de las propuestas creativas elaboradas por cada estudiante.

Bloque 6: Fundamentos del diseño de espacios expositivos, teoría y discurso sobre la planificación y organización del espacio expositivo y al diálogo con las obras de arte seleccionadas. Desarrollo y análisis crítico de recursos y agentes presentes en el espacio expositivo, iluminación y ambientación, recorridos, interacciones, tecnología y el conjunto de recursos, aspectos técnicos y artísticos que forjan las experiencias estéticas en exposiciones.

Bloque 7: Aproximación teórico-práctica que articula el trabajo en proyectos mediante la adquisición de conocimientos metodológicos para la profesionalización de la producción de proyectos de imagen. En el proceso se desarrollan varias experiencias proyectuales para acelerar la evolución artística y personal en la concepción, gestión y creación de proyectos artísticos interdisciplinares de imagen. Desarrollo de los procesos de creación artística a través del estudio de diferentes propuestas de metodología proyectual para el diseño de proyectos artísticos que confluyen en proyectos de equipos artísticos y técnicos que deben desarrollar sus competencias para alcanzar objetivos comunes a nivel técnico, teóricos y artístico, aunando conocimientos transversales con otras disciplinas y campos de estudio. Estudio y desarrollo de un proyecto artístico a elección de cada estudiante en el que abordará la metodología de investigación artística o la metodología de creación narrativa para construir un proyecto artístico con su propio lenguaje y estilo orientado a un resultado artístico concreto.

Bloque 8: Fomentar la capacidad para generar, planificar y llevar a cabo proyectos pictóricos, así como la adquisición del conocimiento de los procesos y fases a desarrollar. Se profundiza en el planteamiento del proyecto personal desde una contextualización (modelos de búsqueda, organización y estudio de documentación) en el ámbito de la producción pictórica. Con ello se pretende dotar de una visión propia del lenguaje artístico en el ámbito pictórico, que facilite la configuración de un proyecto personal coherente. Se analizarán procesos y métodos para la creación e investigación junto a procesos de experimentación y creación artística en el ejercicio de la pintura.

Bloque 9: Profundización en el aprendizaje adquirido en el campo de la pintura como medio plástico, a partir de su aplicación al ámbito específico del marco arquitectónico o urbano, interior o exterior, implementando la reflexión sobre la naturaleza de la pintura mural como manifestación artística particular que proporciona herramientas intelectuales y técnicas para el planteamiento de proyectos de actuación desde una predisposición responsable y sólidamente fundamentada.

Materia 8	Especialización en creación digital e intermedia	Nº ECTS:	48
Tipología	<i>Optativo</i>		
Organización temporal	<i>Curso 3º, semestre 5. 6 ECTS. Curso 3º, semestre 6. 12 ECTS, en dos bloques de 6 ECTS. Curso 4º, semestre 7. 12 ECTS, en dos bloques de 6 ECTS. Curso 4º, semestre 8. 18 ECTS, en tres bloques de 6 ECTS.</i>		
Modalidad	<i>Presencial.</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_06. Identificar los fundamentos de creación, métodos de producción y técnicas digitales en la creación artística atendiendo a las disciplinas, soportes y medios de creación tecnológicos. Identificar las metodologías creativas.</p> <p>CO_09. Distinguir las metodologías que propician la creación e innovación en diseño y proyectos multimedia. Interpretar y aplicar las teorías estéticas y corrientes artísticas contemporáneas.</p> <p>HA_02. Demostrar habilidad técnica en la práctica artística. Determinar fundamentos teóricos y metodológicos a través de un lenguaje propio y una destreza técnica apropiada.</p> <p>HA_06. Idear y realizar propuestas de creación digital. Utilizar adecuadamente los materiales, dispositivos y aplicaciones tecnológicas relacionadas con el audiovisual, la fotografía, el diseño,</p>		

	<p>la infografía, la animación y la ilustración. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio.</p> <p>HA_07. Interpretar las metodologías y habilidades necesarias para la creación artística a través de la acción performativa, el arte sonoro y del movimiento. Gestionar las producciones artísticas efímeras, interactivas y estrategias de registro de la acción artística.</p> <p>CP03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.</p>
Breve descripción de los contenidos de la materia	
<p>Bloque 1: Iniciación a creación tecnológica gráfica y visual para la elaboración de proyectos en el ámbito del diseño y de la creación de imágenes digitales, a través de procesos instrumentales para el aprendizaje de programas informáticos, métodos de producción y técnicas digitales aplicadas a la creación y la creatividad. Desarrollo de las habilidades personales tecnológicas, la conciencia de la capacidad y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico adquiriendo competencias en la creación y edición de imágenes digitales, diseño y composición de textos e imágenes, restauración fotográfica y diseño y creación de espacios virtuales. Análisis de los contenidos esenciales del diseño gráfico atendiendo a sus lenguajes, discursos y principales agentes.</p> <p>Bloque 2: Progresión en los conceptos que configuran el lenguaje gráfico-visual y su práctica en el ámbito del Diseño Gráfico, aportando una sintaxis instrumental y propedéutica. Se plantea una continuidad a través de ejercicios interrelacionados que tratan de desarrollar habilidades y capacidades que permiten dominar los fundamentos del diseño bidimensional y posibilitan niveles adecuados de expresión y comunicación visual. Profundización en los contenidos relacionados con la tipografía, identidad y editorial, a través de referentes actuales e históricos del diseño gráfico. Fomenta la empleabilidad del estudiantado en el ámbito profesional en relación al diseño gráfico: empresas, editoriales, museos, educativo y otros.</p> <p>Bloque 3: Los planteamientos teóricos contemplan la génesis y la evolución del videoarte desde los años 60 hasta la actualidad, con la puesta en relación de los parámetros narrativos del cine experimental, la publicidad y el videoarte, ejemplificándolo con la obra de autores de referencia pertenecientes a los tres ámbitos. Introducción al Arte Sonoro, habilidades auditivas, experimentaciones creativas y de los conceptos interdisciplinarios entre el arte sonoro, la música, la tecnología y otras disciplinas artísticas.</p> <p>Bloque 4: Estudio y análisis de las técnicas, procesos y conceptos relativos a la animación dentro de todo el proceso de desarrollo de los principios y técnicas de animación en entornos 2D y 3D a través de las fases de preproducción, producción y postproducción en soportes tanto analógicos como digitales, tratados como medios para la creación audiovisual en el ámbito artístico.</p> <p>Bloque 5: Profundización en la gestión de la imagen digital para la resolución de los aspectos relacionados con esta materia a través de unas destrezas y habilidades de condición transversal, dado que con estos contenidos se capacita para resolver las diferentes cuestiones técnicas y conceptuales relacionadas con el dominio de la imagen digital, de manera que enriquecerán asimismo todos y cada uno de los proyectos desarrollados durante el periodo de formación. Análisis crítico de la imagen digital como un recurso transmisor de información y comunicación, como herramienta versátil, útil y muy utilizada como un medio de creación artística que aporta un conocimiento técnico y artístico del medio fotográfico digital, de gran utilidad para enriquecer y ofrecer una posibilidad más dentro del amplio abanico de la expresión visual artística.</p> <p>Bloque 6: Iniciación a creación intermedia y sensorial para la elaboración de proyectos artísticas en el ámbito interdisciplinar, a través de procesos instrumentales para el aprendizaje de formatos y lenguajes visuales, expresión corporal y lenguajes sonoros aplicados a la creación y la creatividad. Desarrollo de las habilidades de expresión gráfica, la conciencia de la capacidad y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico desarrollando ilustraciones para diferentes géneros y situación, a través del uso de diferentes técnicas y soportes tradicionales y digitales.</p> <p>Bloque 7: Aprendizaje y desarrollo de los mecanismos básicos de continuidad en la acción del cuerpo y su movimiento poética para construir la pieza artística, profundización en las posibilidades de la estructura esquelético-muscular del cuerpo humano en las piezas espaciotemporales. Análisis crítico de la performance y su objetualización artística a partir del vídeo. Posibilidades de interacción multimedia e intermedia. Composición e improvisación performática. Análisis crítico y creación sobre la continuidad en la estructura de obra audiovisual y multimedia a partir de la investigación del lenguaje sonoro y la experimentación escénica. Correspondencias rítmicas, espaciales y temporales en el uso del sonido en la pieza artística y en el espacio de representación.</p> <p>Bloque 8: Introducción a la interactividad en el marco de la creación tecnológica como medio de expresión artística y comunicación. Desarrollo de competencias técnicas relacionadas con el diseño de interfaces y creación de contenidos interactivos para aplicaciones artísticas, fomentando la experimentación e innovación en la creación de obras de arte digital interactivo. Reflexión crítica sobre el análisis del impacto estético de la experiencia del usuario (UX), las interfaces de usuario (UI), la programación y las plataformas de desarrollo de aplicaciones, además de la reflexión sobre la usabilidad y accesibilidad en el diseño y narrativa de aplicaciones artísticas.</p>	

Materia 9	Especialización en creación gráfica y seriada	Nº ECTS:	12
Tipología	<i>Optativo</i>		
Organización temporal	<i>Curso 4º, semestre 7. 6 ECTS.</i> <i>Curso 4º, semestre 8. 6 ECTS.</i>		
Modalidad	<i>Presencial.</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_01. Demostrar competencia técnica a través de la práctica artística de forma profesional, demostrando creatividad e ideas propias por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en su área de estudio.</p> <p>CO_03. Comprender la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilar y analizar de los conceptos sobre los que sustenta la creación artística contemporánea.</p> <p>HA_01. Realizar propuestas artísticas originales en su área de estudio, integrando juicios propios y reflexión sobre temas relevantes de índole académica, técnica, social, científica o estética.</p> <p>HA_03. Crear y representar ideas, discursos y reflexiones a través de la creación gráfica, el dibujo y el grabado. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio.</p> <p>HA_08. Demostrar el uso del vocabulario y de conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico, de producción y de técnicas artísticas.</p> <p>CP06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
<p>Bloque 1: Historia, técnicas, procesos y recursos de estampación. Análisis como reproducción múltiple, su expresividad y su repercusión social. Entre otros tiene dentro de sus contenidos los procesos de monotipia, conocimiento de las técnicas de grabado en relieve (xilografía y linóleo) técnicas en hueco directas e indirectas, como punta seca, aguafuerte, aguatinta, barniz blando y otras básicas. Su estampación diferenciada. Creatividad artística individual de la obra gráfica propia. Difusión y comunicación. Normas de prevención, seguridad y protección personal para llevar a cabo trabajos artísticos en los talleres de Grabado.</p> <p>Bloque 2: Las ediciones. Interrelación entre procedimientos y libertad creadora. Combinaciones aditivas, grabado en talla y relieve con serigrafía. Imágenes mixtas mediante las técnicas anteriores y su adaptación a la idea creadora personal. Estampación mixta. Realización de proyectos de arte gráfico seriado a partir de diferentes técnicas de reproducción gráfica bidimensionales derivadas del grabado, serigrafía, litografía, impresión digital y variantes. Profundización en la creatividad personal. Normas de prevención, seguridad y protección personal para llevar a cabo trabajos artísticos en los talleres de Grabado.</p>			
Materia 10	Especialización en creación escultórica	Nº ECTS:	12
Tipología	<i>Optativo</i>		
Organización temporal	<i>Curso 4º, semestre 7. 6 ECTS.</i> <i>Curso 4º, semestre 8. 6 ECTS.</i>		
Modalidad	<i>Presencial.</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_05. Investigar, analizar y justificar la resolución de problemas a través de las fuentes de conocimiento adecuadas, con nuevos proyectos y estrategias de acción y creación a través de metodologías proyectuales en arte.</p> <p>CO_08. Identificar los materiales, herramientas y procesos de creación visual y espacial. Conocer las metodologías creativas asociadas al taller artístico.</p> <p>HA_01. Realizar propuestas artísticas originales en su área de estudio, integrando juicios propios y reflexión sobre temas relevantes de índole académica, técnica, social, científica o estética.</p> <p>HA_04. Crear y representar ideas, discursos y reflexiones, a través de la escultura, la intervención en el espacio y la intervención artística en el contexto social. Proponer soluciones</p>		

	<p>técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio.</p> <p>CP01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad (materializada en el marco global que la defina en cada momento)</p> <p>CP05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.</p> <p>CP08: Comunidad. Adaptarse a nuevas situaciones en igualdad, realizando una labor creativa de acuerdo con los derechos fundamentales y de igualdad entre personas, independiente de su género, cultura, creencias religiosas o condiciones físicas.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
<p>Bloque 1: Análisis de las estrategias de orientación y articulación de los proyectos artísticos teniendo en cuenta el lugar, los objetos, el cuerpo, los modos, el tiempo, profundizando en las estrategias espaciales que requiere cada proyecto de instalación artística. Desarrollo de contenidos relacionados: dimensión espacial, temporal y corporal; habitabilidad e interacción, procedimientos e unidad significativa, prácticas y debates en torno a la instalación, nuevas fronteras y territorios, entre otros.</p> <p>Bloque 2: Desarrollo de destrezas, recursos y metodologías para comprender, diseñar y realizar intervenciones y actuaciones que superan el concepto escultórico tradicional, desplegando su actividad artística en lugares distintos a los espacios convencionales de producción y exhibición del arte. El enfoque teórico está marcado por el análisis de la influencia de la práctica artística en el contexto social en el que actúa. Profundización y análisis crítico de los siguientes temas: espacio público; arte público; estrategias de creación e intervención; propuestas artísticas en entornos urbanos, rurales y naturales.</p>			
Materia 11	Especialización en creación pictórica	Nº ECTS:	12
Tipología	<i>Optativo</i>		
Organización temporal	<i>Curso 3º, semestre 5. 6 ECTS.</i> <i>Curso 4º, semestre 8. 6 ECTS.</i>		
Modalidad	<i>Presencial.</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_01. Demostrar competencia técnica a través de la práctica artística de forma profesional, demostrando creatividad e ideas propias por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en su área de estudio.</p> <p>CO_07. Analizar, reconocer e interpretar la morfología y anatomía humana en la representación artística a través del trabajo con modelo vivo del natural.</p> <p>CO_08. Identificar los materiales, herramientas y procesos de creación visual y espacial. Conocer las metodologías creativas asociadas al taller artístico.</p> <p>HA_05. Crear y representar ideas, discursos y reflexiones, a través de la pintura, la composición, la materia, el color y los géneros pictóricos. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio.</p> <p>CP01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad (materializada en el marco global que la defina en cada momento).</p> <p>CP04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
<p>Bloque 1: Profundización en lo establecido en la materia pictórica ampliando su planteamiento hacia los nuevos materiales pictóricos, incluidos los industriales, y hacia los materiales extraídos de la naturaleza, es decir, las materias primas y el reciclado. Profundización en materiales y procedimientos de la pintura por su expresión visual y su aplicación junto a la idea, de un todo expresivo para tratar la complejidad conceptual, artística, histórica y cultural de la práctica de la pintura como postura crítica y creativa</p> <p>Bloque 2: Desarrollo de procesos técnicos tradicionales con una actitud experimental, para explorar los componentes estructurales de la pintura: color, composición, materia, etc., en propuestas más subjetivas y personales, profundizando en el</p>			

estudio pictórico de la figura humana a través del retrato y la utilización de modelos se ampliará a otros sujetos, como el paisaje, con el fin de capacitar a cada estudiante en la captación e interpretación plástica del natural.			
Materia 12	Especialización conceptual complementaria	Nº ECTS:	30
Tipología	<i>Optativo</i>		
Organización temporal	<i>Curso 3º, semestre 5. 6 ECTS.</i> <i>Curso 3º, semestre 6. 6 ECTS.</i> <i>Curso 4º, semestre 7. 12 ECTS, en dos bloques de 6 ECTS.</i> <i>Curso 4º, semestre 8. 6 ECTS.</i>		
Modalidad	<i>Presencial.</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_03. Comprender la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilar y analizar los conceptos sobre los que sustenta la creación artística contemporánea.</p> <p>CO_04. Comprender de forma crítica la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar la evolución de los fundamentos del arte desde una perspectiva humanista, social y cultural.</p> <p>CO_05. Investigar, analizar y justificar la resolución de problemas a través de las fuentes de conocimiento adecuadas, con nuevos proyectos y estrategias de acción y creación a través de metodologías proyectuales en arte.</p> <p>HA_08. Demostrar el uso del vocabulario y de conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico, de producción y de técnicas artísticas.</p> <p>CP04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.</p> <p>CP08: Comunidad. Adaptarse a nuevas situaciones en igualdad, realizando una labor creativa de acuerdo con los derechos fundamentales y de igualdad entre personas, independiente de su género, cultura, creencias religiosas o condiciones físicas.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
<p>Bloque 1: Análisis de las manifestaciones artísticas y el marco teórico en el que tienen lugar en diferentes períodos de interés para la obtención de una comprensión crítica de la evolución de la historia, teoría y discurso del arte, asimilando analíticamente los conceptos en los que se basa el arte en los siglos XIX y XX. Se propone abordar los conceptos artísticos más próximos a los estudios en los que se incardina la asignatura, a partir del análisis de los artistas y obras más significativas.</p> <p>Bloque 2: Análisis de las manifestaciones artísticas y el marco teórico en el que tienen lugar en diferentes períodos de interés para la obtención de una comprensión crítica de la evolución de la historia, teoría y discurso del arte, asimilando analíticamente los conceptos en los que se basan las tendencias artísticas correspondientes a los medios de masas y la sociedad actual. Se propone abordar los conceptos artísticos más próximos a los estudios en los que se incardina la asignatura, a partir del análisis de los artistas y obras más significativas.</p> <p>Bloque 3: Comprender e interpretar la situación cultural y social actual, así como potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos para poder valorar y potenciar la calidad del trabajo propio, dominando el análisis formal de las obras pertenecientes a distintas manifestaciones artísticas, diferenciando sus características concretas. Contextualización de la obra de arte en el marco histórico y cultural en el que se gestó, relacionando la obra de arte con las teorías que las fundamentan y también con otras manifestaciones culturales coetáneas como puede ser la filosofía, el teatro, la literatura o la música relevantes para el conocimiento de la realidad y estilos artísticos contemporáneos a través de la estética y la filosofía del arte. Comprensión de los problemas principales que enfrenta la disciplina estableciendo relaciones pertinentes entre los conceptos manejados y siendo capaz de expresar por escrito de forma correcta los conocimientos adquiridos, en los que se presentan reflexiones e indagaciones sobre los problemas estéticos fundamentales.</p> <p>Bloque 4: Conocimiento del pensamiento de los artistas a través de sus obras y textos, así como de las diferentes funciones que el arte ha adquirido asimilando la evolución del papel del arte. Contexto actual de los fenómenos y procesos de la percepción humana en las distintas modalidades sensoriales. Fomentar la reflexión del estudiante sobre algunos problemas y debates teóricos de interés dentro de esta disciplina y su aplicación práctica al estudio del Arte, introduciendo aspectos básicos de la percepción visual del Arte como disciplina y sus aplicaciones principales a las demandas sociales y culturales del entorno. Facilitar la integración y aplicación de los conocimientos de tipo teórico al ámbito real de la intervención artística a través de los proyectos desarrollados en la asignatura, a través de la búsqueda, organización y síntesis de fuentes bibliográficas, artísticas y documentales relacionados el contenido teórico-práctico de la Psicología de la percepción en su aplicación a las Bellas Artes.</p>			

Bloque 5: Comprender e interpretar el concepto de comisariado y su papel en el ámbito del arte contemporáneo y su evolución en el tiempo, así como las exposiciones y los comisariados que marcan la historia reciente del ámbito artístico. Comprensión de las funciones y responsabilidades del comisariado, como la conceptualización y el discurso subjetivo, la investigación, el trabajo con los artistas, la gestión, la organización, los programas públicos, las exposiciones y la experiencia estética, el diseño de los espacios y los montajes, la elaboración de textos, la comunicación o la formación.			
Materia 13	Interdisciplinar	Nº ECTS:	12
Tipología	<i>Optativa</i>		
Organización temporal	<i>Curso 3º, semestre 6. 6 ECTS. Curso 4º, semestre 7. 6 ECTS.</i>		
Modalidad	<i>Presencial</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CP03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.</p> <p>CP06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
La materia complementa la formación con la posibilidad de realizar dos asignaturas optativas externas.			
Materia 14	Prácticas Externas	Nº ECTS:	6
Tipología	<i>Optativa</i>		
Organización temporal	<i>Curso 4º, semestre 7. 6 ECTS.</i>		
Modalidad	<i>Presencial</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_01. Demostrar competencia técnica a través de la práctica artística de forma profesional, demostrando creatividad e ideas propias por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en su área de estudio.</p> <p>CO_02. Identificar los fundamentos artísticos y técnicos para la práctica artística. Demostrar las bases conceptuales, técnicas, medios y procedimientos en su campo de estudio o disciplina artística.</p> <p>HA_02. Demostrar habilidad técnica en la práctica artística. Determinar fundamentos teóricos y metodológicos a través de un lenguaje propio y una destreza técnica apropiada.</p> <p>CP02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.</p> <p>CP01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad (materializada en el marco global que la defina en cada momento)</p> <p>CP08: Comunidad. Adaptarse a nuevas situaciones en igualdad, realizando una labor creativa de acuerdo con los derechos fundamentales y de igualdad entre personas, independiente de su género, cultura, creencias religiosas o condiciones físicas.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
<ul style="list-style-type: none"> • A través de esta materia se proporciona a cada estudiante soporte para aproximarse al mercado laboral a través de empresas o instituciones de su interés profesional o artístico. El objetivo general es proporcionar la experiencia y oportunidad a cada estudiante de aplicar las metodologías y destrezas adquiridas en la titulación para encaminarse al entorno laboral que le interese conocer. • Profundización y afianzamiento de todos aquellos conocimientos adquiridos en las otras materias del grado, a lo largo del mismo y de forma simultánea a esta. • Los objetivos específicos se orientarán al desempeño e integración de cada estudiante en la institución o empresa de destino en la cual desarrollan un periodo de prácticas profesionales en las que afianzan el aprendizaje de las 			

<p>competencias teóricas y prácticas, desarrollar el aprendizaje de habilidades interpersonales de relación con usuarios y profesionales, se incorporan al equipo de trabajo para realizar tareas diseñadas por profesionales y que se están ejecutando en el marco de proyectos o encargos reales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada estudiante está tutorizado por dos personas de referencia que actúan como tutores, profesional y académico, desde la empresa o institución de recepción y la propia titulación de Bellas Artes. • Cada estudiante elaborar una memoria de prácticas en la que debe sintetizar las características formativas de su experiencia, plasmando los resultados de la estancia práctica para su valoración. 			
Materia 15	Trabajo Fin de Grado	Nº ECTS:	6
Tipología	TFG		
Organización temporal	4º curso, semestre 8. 6 ECTS.		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_01. Demostrar competencia técnica a través de la práctica artística de forma profesional, demostrando creatividad e ideas propias por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en su área de estudio.</p> <p>CO_04. Comprender de forma crítica la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar la evolución de los fundamentos del arte desde una perspectiva humanista, social y cultural.</p> <p>HA_01. Realizar propuestas artísticas originales en su área de estudio, integrando juicios propios y reflexión sobre temas relevantes de índole académica, técnica, social, científica o estética.</p> <p>HA_08. Demostrar el uso del vocabulario y de conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico, de producción y de técnicas artísticas.</p> <p>CP03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.</p> <p>CP06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
<ul style="list-style-type: none"> • La formación teórica y práctica que adquiere cada estudiante en el curso del Grado en Bellas Artes concluye con la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado (TFG), una labor autónoma, original e individual que contendrá suficientes elementos de creación personal, citando adecuadamente los referentes y las fuentes originales utilizadas. • Iniciación a la investigación artística a través del TFG que requiere el desarrollo de una memoria descriptiva pautada y estructurada, una propuesta o proyecto artístico y la presentación y defensa del TFG para su evaluación. • El TFG en Bellas Artes requiere la elaboración una propuesta artística o intervención plástica, solución de diseño gráfico o ilustración, creación audiovisual o multimedia u cualquier otro planteamiento interdisciplinar y/o compatible con las disciplinas artísticas desarrolladas en la titulación. El TFG podrá de manifiesto los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos a lo largo de la titulación. • El trabajo estará dirigido por tres uno y tres docentes, que velarán y guiarán a cada estudiante contemplando todos los pormenores necesarios para poder llevar el TFG a término. 			

* En las materias de formación básica se indicará, además, su ámbito de conocimiento según el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza

4.1.a. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios se regirá por lo dispuesto en el Acuerdo de 25 de junio de 2015, de Consejo de Gobierno, por el que se **reglamenta la situación de los estudiantes que hubieran comenzado estudios en un plan de estudios Grado o de Máster Universitario que se haya visto modificado en algunas de las materias de su plan de estudios.**

En la tabla siguiente se establece la relación de adaptaciones por materias. La tabla de adaptaciones por asignaturas se describe en el proyecto formativo.

Grado en Bellas Artes (RD1393/2007)		Grado en Bellas Artes. (RD822/2021)			
Asignaturas	ECTS	Bloques ECTS	Materia	Total ECTS	Módulo
<i>Dibujo I</i>	10	6	<i>Ma1. Expresión Artística Transversal</i>	36	<i>Mo1. Fundamentos y procesos para la creación artística (120 ECTS)</i>
		6			
<i>Color I</i>	9	6			
		6			
<i>Volumen I</i>	9	6	<i>Ma2. Formación básica en Dibujo</i>	24	
		6			
<i>Dibujo II</i>	9	6	<i>Ma3. Formación básica en creación digital</i>	24	
<i>Análisis de la imagen y de la forma</i>	6	6			
<i>Introducción al diseño</i>	6	6			
<i>Infografía</i>	6	6			
<i>Imagen y lenguaje audiovisual</i>	6	6	<i>Ma4. Formación básica en Escultura (OB, 18)</i>	18	
<i>Tratamiento digital de la imagen</i>	6	6			
<i>Volumen II</i>	9	6			
<i>Técnicas escultóricas, materiales y procedimientos</i>	6	6	<i>Ma5. Formación básica en Pintura (OB, 18)</i>	18	
<i>Construcción del discurso artístico</i>	8	6			
<i>Color II</i>	9	6			
		6			
<i>Técnicas pictóricas, materiales y procedimientos</i>	6	6			
<i>Sistemas de representación I</i>	6				-
<i>Sistemas de representación II</i>	6				-
<i>Arte y pensamiento. Estética</i>	6	6	<i>Ma6. Estética e Historia del Arte</i>	12	<i>Mo2. Formación complementaria a la creación artística (12 ECTS)</i>
<i>Últimas Tendencias Artísticas</i>	6	6			
<i>Teoría e historia del arte</i>	8				-
<i>Arte y sociedad contemporánea</i>	6				-
<i>Taller de dibujo</i>	8	6	<i>Ma7. Metodología y procedimientos. Creación y proyectos.</i>	54	<i>Mo3. Metodología proyectual en la creación artística (54 ECTS)</i>
		6			
<i>Técnicas de reproducción gráfica</i>	9	6			
<i>Metodología de proyectos. Espacio</i>	8	6			
		6			
<i>Diseño y gestión del espacio expositivo</i>	6	6			
<i>Metodología de proyectos. Imagen</i>	8	6			
		6			
<i>Taller de videoarte</i>	6	6	<i>Ma8. Especialización en creación digital e intermedia</i>	48	<i>Mo4. Procesos especializados en creación artística (114 ECTS)</i>
<i>Animación en 2 y 3D</i>	6	6			
<i>Taller de fotografía e imagen digital</i>	8	6			
<i>Arte de acción</i>	8	6			

Grado en Bellas Artes (RD1393/2007)		Grado en Bellas Artes. (RD822/2021)			
<i>Diseño Web</i>	6	6			
<i>Taller de ilustración</i>	8	6			
<i>Taller de diseño gráfico I</i>	8	6			
<i>Taller de diseño gráfico II</i>	8	6			
<i>Taller de grabado I</i>	8	6	<i>Ma9. Especialización en creación gráfica y seriada</i>	12	
<i>Taller de grabado II</i>	8	6			
<i>Arte, entorno y espacio público</i>	8	6	<i>Ma10. Especialización en creación escultórica</i>	12	
<i>Instalaciones</i>	8	6			
<i>Taller de pintura</i>	8	6	<i>Ma11. Especialización en creación pictórica</i>	12	
<i>Historia de las ideas estéticas</i>	6	6	<i>Ma12. Especialización conceptual complementaria</i>	30	
<i>Psicología del arte</i>	6	6			
<i>Teoría e historia del arte siglo XX</i>	6	6			
<i>Historia de la fotografía, cine y otros medios audiovisuales</i>	6	6			
<i>Taller de escultura</i>	8				-
<i>Recursos intermedia</i>	6				-
<i>Prácticas Externas</i>	6		<i>Ma14. Prácticas Externas</i>	6	<i>Mo6. Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado (12)</i>

4.2. ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Las actividades formativas más relevantes son las siguientes:

A01 Clase magistral. Refiere a cualquier actividad basada en la exposición por parte del docente, pudiendo haber participación activa del estudiantado. Aporta al aprendizaje de contenidos.

A02 Resolución de problemas y casos en aula. Refiere a cualquier actividad formativa en la que los estudiantes, con presencia permanente y supervisión por profesores, realizan trabajo práctico sin requerir equipamiento específico más allá del disponible en un aula informatizada. Aporta al aprendizaje de contenidos y habilidades.

A03 Prácticas de laboratorio. Se incluyen las realizadas en dependencias propias provistas de equipamiento específico, en la que los alumnos realizan trabajo práctico utilizando dicho equipamiento, supervisado por profesores. Aporta principalmente al aprendizaje de habilidades y competencias.

A04 Prácticas informatizadas. Se incluyen las realizadas en cualquier aula donde el trabajo se realiza mediante equipamiento informático y software específico, en la que los alumnos realizan trabajo práctico supervisado por profesores. Aporta principalmente al aprendizaje de habilidades.

A05 Trabajos docentes y otras actividades formativas. Son aquellas actividades formativas en las que los estudiantes, individualmente o en equipo, apliquen los resultados de aprendizaje adquiridos y los reflejen en una evidencia de aprendizaje. Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos y competencias.

A06 Estudio. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya incluido en las actividades anteriores (trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.). Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos.

A07 Prácticas externas. Realización de trabajos propios de artistas multidisciplinares en un entorno laboral. Aporta principalmente al aprendizaje de habilidades y competencias. Las prácticas tienen una naturaleza individual y personalizada, a través de la cual cada estudiante puede cursar hasta 150 horas en la empresa o institución de su interés y perfil artístico. De este modo cada estudiante realiza una inmersión en un espacio de trabajo en el que deberá demostrar sus conocimientos y destrezas en el contexto de funciones y proyectos reales, experiencia que es evaluada por pares a través de la memoria de prácticas y los informes de evaluación, tanto por el centro de destino

como por su tutor o tutora académica.

A08 Trabajo Fin de Grado. Realizar, redactar y defender un proyecto integral, como demostración y síntesis de los resultados de aprendizaje adquiridos. Aporta al aprendizaje de contenidos, habilidades y competencias. Cada estudiante desarrolla un proyecto en el que demuestra los conocimientos, las destrezas y las competencias adquiridas durante su formación en el Grado en Bellas Artes, por medio de la memoria descriptiva, así como de la creación artística a desarrollar que es evaluada acorde al [Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas](#). Esta reglamentación se complementa con el Manual de Estilo, plantillas para su realización, la Guía de Buenas Prácticas para la defensa del Trabajo Fin de Grado y el Informe de Evaluación de directores, como instrumento de evaluación que recoge los criterios de evaluación a identificar en cada TFG y la correspondiente rúbrica: <https://fcs.h.unizar.es/tfg>

METODOLOGÍAS DOCENTES:

La estrategia metodológica de la titulación se caracteriza por el empleo principalmente el trabajo experimental en talleres y aulas como aprendizaje guiado, combinado habitualmente con el desarrollo de proyectos de creación artística que se complementa con la lección magistral y el estudio de casos. La metodología tiene un carácter teórico práctico, con el propósito de ofrecer al estudiantado herramientas conceptuales de estudio y análisis, pero sobre todo técnicas y estrategias para la creación plural y versátil en el ámbito profesional y cultural. Además de las mencionadas anteriormente, se emplean:

Aula invertida: cada estudiantado estudia, interpreta y presenta contenidos teóricos de la materia y que presenta al resto de la clase, conectándose como extensión y diversificación de los contenidos teóricos principales desarrollados por el docente responsable. Puede desarrollarse de forma individual o en grupo.

Aprendizaje basado en proyectos: cada estudiante desarrolla un proyecto en el que debe demostrar los conocimientos y destrezas contempladas en la materia a través de una estructura proyectual adaptada a cada materia.

Aprendizaje basado en competencias: Se basa en el desarrollo de competencias específicas, que permiten a los estudiantes demostrar su adquisición en situaciones reales planteando la resolución de casos concretos.

Cada estudiante podrá flexibilizar su currículo académico optando por cursar la materia optativa “Interdisciplinar” hasta completar los créditos propuestos en el plan de estudios. Podrá elegir entre las asignaturas ofertadas cada curso por otros grados de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza se encuentra particularmente comprometida en la atención a estudiantes universitarios con discapacidad y necesidades educativas especiales. Para satisfacer este compromiso, la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad –OUAD- garantiza la igualdad de oportunidades a través de la plena inclusión de todos los estudiantes en la vida académica, y promueve la sensibilización y la concienciación de la comunidad universitaria, comprometiéndose en la atención a estudiantes con necesidades especiales, respetando y atendiendo la diversidad. Así, adapta las actividades académicas y los sistemas de evaluación a las necesidades especiales de las personas con discapacidad y supervisa que los procesos y mecanismos de evaluación de los estudiantes con discapacidad se realicen con las mismas garantías que para el resto de los estudiantes.

<http://ouad.unizar.es>

4.3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación queda regulada por el [Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza](#).

Los principales sistemas de evaluación a utilizar en el título son:

Procedimientos escritos: Permiten la evaluación principalmente de contenidos y competencias.

- E01. Pruebas escritas: incluyendo pruebas objetivas, preguntas de desarrollo, preguntas cortas...
- E02. Ejercicios escritos: Comentario de documentos, trabajos, informes, ensayos...

Procedimientos orales: Permiten la evaluación principalmente de contenidos.

- E04. Examen oral o entrevista (abierta o estructurada)
- E05. Presentación pública de temas o trabajos

Procedimientos de desempeño: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

- E06. Resolución de ejercicios de aplicación: problemas, trabajos prácticos (de laboratorio, talleres u otros) o pruebas de simulación.
- E07. Elaboración de proyectos: Proyectos de desarrollo, colaborativos y experimentales, estudios de casos, diseño de prototipos, modelos y estudios u otros.

Procedimientos de recolección de evidencias de la actividad: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

- E08. Diarios o dossiers
- E09. Portafolio de aprendizaje

Procedimiento de observación y seguimiento: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

- E10. Listas de control
- E11. Escalas de valoración

Todos los sistemas de evaluación pueden ser utilizados tanto para la evaluación individual como en grupo, excepto las pruebas escritas, las pruebas de evaluación formativa y los exámenes orales, que en principio serán solo individuales. De igual forma, se podrá contemplar la evaluación docente-estudiante, la coevaluación y autoevaluación. Los procesos de evaluación asegurarán el control de identidad de cada estudiante mediante la presentación de la documentación oficial y garantizará la identificación de una calificación única para cada estudiante que refleje la adquisición individual de los resultados de aprendizaje combinando las valoraciones de las diferentes pruebas de evaluación e identificando la aportación individual de cada persona a los trabajos en equipo. Del mismo modo, el tratamiento del fraude académico queda reflejado en la Normativa de Convivencia Académica. Para asegurar que es el estudiante quien ha realizado las pruebas de evaluación no presenciales y virtuales sin ayuda externa, tales como actividades online, trabajos o TFG, además del control antiplagio (COMPILATIO), se podrán activar mecanismos como actividades y pruebas síncronas, defensas orales de los trabajos o tutorías individuales orientadas a la comprobación de la autoría del alumno.

La evaluación de las **Competencias Transversales** queda descrita en el documento [“Sello 1+5 UNIZAR”](#) y es responsabilidad de las asignaturas Punto Control en las que el equipo docente realizara la valoración de las mismas basándose en los instrumentos publicados por el Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza (CIFICE). La valoración de estas competencias se concretará en una valoración cualitativa que permitirá realizar un perfil competencial para cada estudiante, que será anexo a su certificación académica.

Las **prácticas externas** se valoran por parte del tutor académico teniendo en cuenta: la valoración del tutor en la entidad colaboradora, el grado de consecución de los objetivos del proyecto formativo de las prácticas y el contenido y calidad de la memoria y su exposición. Todo ello de acuerdo con las [Directrices y procedimientos sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Zaragoza](#) recogidas en <https://empleo.unizar.es/normativa>.

La evaluación del **Trabajo Fin de Grado**, se realiza valorando una memoria del mismo y su defensa en un acto público. Las características concretas de los TFG se desarrollan también en un [reglamento específico](#) de la Universidad de Zaragoza y en el [reglamento de TFG del Centro](#).

4.4. ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

El Grado en Bellas Artes se articula desde una propuesta metodológica para la consecución de sus objetivos formativos a través de una combinación de técnicas de innovación docente que compone una estrategia de aprendizaje proactiva, que se desarrolla en 13 de las 16 materias del título exceptuando: *Ma14 Interdisciplinar*, *Ma15 Prácticas Externas* y *Ma16 Trabajo Fin de Grado*, materias en las que aplica regulación propia.

Aula invertida: cada estudiantado estudia, interpreta y presenta contenidos teóricos de la materia y que presenta al resto de la clase, conectándose como extensión y diversificación de los contenidos teóricos principales desarrollados por el docente responsable. Puede desarrollarse de forma individual o en grupo.

Evidencias: Presentaciones y/o otros materiales desarrollados por cada estudiante para la presentación de estos contenidos. Se relacionarán con los correspondientes contenidos de la Guía Docente.

Actividades y metodologías docentes: A01, A05, A06.

Sistema de evaluación: E01, E05.

Aprendizaje basado en proyectos: cada estudiante desarrolla un proyecto en el que debe demostrar los conocimientos y destrezas contempladas en la materia a través de una estructura proyectual adaptada a cada materia.

Evidencias: Proyectos desarrollados por cada estudiante. Además de los contenidos específicos, relacionarán objetivos del proyecto y conclusiones sobre los resultados alcanzados.

Actividades y metodologías docentes: A03, A04, A05, A08.

Sistema de evaluación: E02, E07.

Aprendizaje basado en competencias: Se basa en el desarrollo de competencias específicas, que permiten a los estudiantes demostrar su adquisición en situaciones reales planteando la resolución de casos concretos.

Evidencias: Prácticas desarrolladas por cada estudiante relacionadas directamente con las competencias, conocimientos y habilidades a adquirir. Las prácticas podrán ser teóricas o prácticas, de contenido específico y un carácter aplicado.

Actividades y metodologías docentes: A01, A02, A03, A04.

Sistema de evaluación: E06, E08, E09.

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. PERFIL BÁSICO DEL PROFESORADO

DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA DE PROFESORADO

El Equipo Docente asignado de manera inicial al Grado en Bellas Artes responde a un perfil específico y plural en las Bellas Artes, en todas sus disciplinas. El profesorado asignado al título consta de un total de **30 docentes, 26** de ellos pertenecientes a la Unidad Predepartamental de Bellas Artes; de los cuales **13** pertenecen a la categoría de tiempos completos permanentes, **4 docentes** más son profesores a tiempo completo interinos y se encuentran acreditados para promocionar a cuerpos permanentes. Se cuenta además con **9** profesores asociados, de los cuales, **3** consolidarán y **4** son a término. La experiencia docente del equipo, de más de quince años, proviene del Grado en Bellas Artes y el Máster de Profesorado de la Universidad de Zaragoza y de otros grados en Bellas Artes en universidades españolas e internacionales (UPV, UCM, otros) y otros Másteres Universitarios (en Producción Artística UPV, en UCM, ...).

El equipo docente del Grado en Bellas Artes cuenta con un [mapa de investigación, como se muestra en la web de la facultad](#) que describe las líneas de investigación desde la creación artística. El profesorado suma un total de 15 sexenios estatales de investigación. Se cuenta con experiencia en la dirección de tesis doctorales dirigidas en otros programas de doctorado externos a la Universidad de Zaragoza.

Tabla Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Número	Nº total ECTS a impartir	Nº profesores acreditados	Nº profesores con Sexenio vivo	Nº profesores con Quinquenio vivo
Profesorado Permanente doctor	15	279,1	-	12	10
Profesorado Permanente no doctor	-	-	-	-	-
Profesorado Ayudante doctor	3	63,3	3	2	-
Profesorado Asociado doctor	7	86,6	3	-	-
Profesorado Asociado no doctor	3	22,3	-	-	-
Otro profesorado doctor (interino)	2	39,5	2	-	-
Otro profesorado no doctor	-	-	-	-	-
Total	30	504,8*	8	14	10

Tabla actualizada con los datos del curso 2023-24.

*Cálculo aproximado sin tener en cuenta la asignación de créditos en Prácticas Externas y Trabajo Final de Grado

MÉRITOS DOCENTES DEL PROFESORADO NO ACREDITADO

Entre el profesorado a tiempo parcial de la Unidad Predepartamental de Bellas Artes, la mitad de este profesorado se encuentra acreditado a figuras de tiempo completo, no obstante, entre los méritos del profesorado no acreditado se encuentra la docencia reglada impartida en los últimos cursos académicos con buenas valoraciones además de su implicación en proyectos de innovación docente.

Entre la experiencia docente en cursos universitarios no reglados destaca la colaboración en la docencia en el [Curso Inclusión del Análisis de Género en la Investigación](#) impartido en la Universidad Jaime I, Universidad de Sevilla, Universidad de Vigo, Universidad de Málaga, Universidad Carlos III y la Universidad de Santiago de Compostela; colaboración en las ediciones VI y [VIII de Academia de Fachada Media en Etopia](#) - Centro de Arte y Tecnología de Zaragoza; colaboración en las ediciones I, II, III y IV del Taller Audiovisual "Swapfootage" en [Jornadas de Creación Colectiva Audiovisual](#).

MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESORADO NO DOCTOR

Entre el profesorado a tiempo parcial de la Unidad Predepartamental de Bellas Artes, la mitad de este profesorado se encuentra doctorado.

Participación en el seminario online [*Cómo implementar la perspectiva de género en tu proyecto de tesis. Por una investigación integral, inclusiva y de calidad*](#); participación en el curso [*Inclusión del Análisis de Sexo/Género en la Investigación y la Innovación \(IAGII\)*](#), celebrado en la Universidad de Cádiz, La Universidad de Mondragón y la Universidad de Málaga,

Además destacan las publicaciones [*Metodologías feministas y perspectiva de género en investigación*](#) en 'Sociología feminista' (2022), [*Las imágenes desde abajo: conversatorios sobre imagen, sexualidad y trabajo*](#) en Re-visiones (2022), [*Interaction According to Immersion in Virtual Environments: Graphic Development and PBRS in Environments with Real-Time Rendering and Virtual Reality*](#) en ACM Library (2022), [*Aportes de la teoría filmica feminista para el análisis de la pornografía*](#) en ASRI: Arte y sociedad. Revista de investigación (2021), [*Arte conceptual, glitch, y patrimonio cultural: un palimpsesto físico-digital. A propósito de la instalación «Uno y tres\(mil\) troncos»*](#) en Congreso 20º Imagen [N]visible. IV Congreso Internacional ANIAV (2021), [*Arte, patrimonio y tecnología en la era digital – Nueva rama profesional: Artista 3D*](#) (2019), [*El uso no normativo de las nuevas tecnologías en la práctica artística contemporánea. Estudio de caso: obras Tecnofósil I y Tecnofósil II*](#), III Congreso Anual ANIAV (2017), [*Inquietar el ver. La metaimagen como herramienta crítica dentro de la investigación en Artes Visuales*](#), Comunicación/Actas, Congreso: Real-Virtual. II Congreso Internacional ANIAV (2015)

Además han participado en las residencias internacionales [*BilbaoArte/Vorarlberg Kulturabteilung*](#) (KUB-Bregenz, Austria, 2017) y [*Saari Residence*](#) in Kone Foundation (Finlandia, 2014)

Asignatura / módulo / materia				Perfil Docente										Actividad Investigadora				
Nombre Asignatura/módulo/materia	N.º grupos	N.º Créditos	N.º Créditos totales	Se dispone de profesor (sí/no)	N.º Previsto de créditos impartidos	Categoría	Doctorado (sí/no)	Titulación	Ámbito trabajo*	Acreditación ANECA (sí/no)	Dedicación (T/CTP)	Experiencia docente (en años)	Exp. docente Ens. Semipres y a distan. Si procede (en años).	Grupo de investigación en activo (sí/no)	Líneas de investigación	N.º sexenios	SI NO SEXENIOS N.º artíc. Revis. Index.	SI NO SEXENIOS: Participa en Proyectos de Investigación
Materia 1. Expresión artística transversal	2	6	36	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	>10	n.a	SÍ	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 1. Expresión artística transversal	2	6	36	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	>10	n.a	SÍ	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 1. Expresión artística transversal	2	6	36	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TP	<5	n.a	SÍ	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 1. Expresión artística transversal	2	6	36	SÍ	6	Profesor Titular	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Escultura	SÍ	TC	>10	n.a	SÍ	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 1. Expresión artística transversal	2	6	36	SÍ	6	Ayudante Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Pintura	SÍ	TC	>10	n.a	SÍ	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 1. Expresión artística transversal	2	6	36	SÍ	6	Ayudante Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Pintura	SÍ	TC	>10	n.a	SÍ	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 2. Formación básica en Dibujo	2	6	24	SÍ	6	Profesor Titular	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	>10	n.a	SÍ	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 2. Formación básica en Dibujo	2	6	24	SÍ	6	Profesor Titular	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	>10	n.a	SÍ	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 2. Formación básica en Dibujo	2	6	24	SÍ	6	Ayudante Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 2. Formación básica en Dibujo	2	6	24	SÍ	6	Contratada Interina	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 3. Formación básica en creación digital	2	6	24	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	>10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 3. Formación básica en creación digital	2	6	24	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	>10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 3. Formación básica en creación digital	2	6	24	SÍ	6	Profesor Titular	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	>10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 3. Formación básica en creación digital	2	6	24	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 4. Formación básica en Escultura	2	6	18	SÍ	6	Profesor Titular	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Escultura	SÍ	TC	>10	n.a	SÍ	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 4. Formación básica en Escultura	2	6	18	SÍ	6	Asociado	SÍ	Graduado en Bellas Artes	Escultura	NO	TP	<5	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 4. Formación básica en Escultura	2	6	18	SÍ	6	Profesor Titular	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Escultura	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 5. Formación básica en Pintura	2	6	18	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Pintura	SÍ	TC	>10	n.a	SÍ	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 5. Formación básica en Pintura	2	6	18	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Pintura	SÍ	TC	>10	n.a	SÍ	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 5. Formación básica en Pintura	2	6	18	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Pintura	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 6. Estética e Historia del Arte	1	6	12	SÍ	6	Ayudante Doctor	SÍ	Doctorado en Filosofía	Filosofía / Estética	SÍ	TP	<5	n.a	NO	Estética	0	n.a.	n.a.
Materia 6. Estética e Historia del Arte	1	6	12	SÍ	6	Profesor Titular	SÍ	Doctor en Historia del Arte	Historia del Arte	SÍ	TP	<10	n.a	NO	Historia del Arte y afines	0	n.a.	n.a.
Materia 7. Metodología y procedimientos. Creación y proyectos	2	6	54	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 7. Metodología y procedimientos. Creación y proyectos	2	6	54	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 7. Metodología y procedimientos. Creación y proyectos	2	6	54	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 7. Metodología y procedimientos. Creación y proyectos	2	6	54	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Escultura	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 7. Metodología y procedimientos. Creación y proyectos	2	6	54	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Escultura	SÍ	TC	>10	n.a	SÍ	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 7. Metodología y procedimientos. Creación y proyectos	2	6	54	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Pintura	SÍ	TC	>10	n.a	SÍ	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 7. Metodología y procedimientos. Creación y proyectos	2	6	54	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Pintura	SÍ	TC	>10	n.a	SÍ	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 7. Metodología y procedimientos. Creación y proyectos	2	6	54	NO	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Pintura	NO	TC	<5	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 8. Especialización en creación digital e intermedia	1	6	48	SÍ	6	Profesor Titular	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	>10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 8. Especialización en creación digital e intermedia	1	6	48	SÍ	6	A contratar	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	>10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 8. Especialización en creación digital e intermedia	1	6	48	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	>10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 8. Especialización en creación digital e intermedia	1	6	48	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	>10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 8. Especialización en creación digital e intermedia	1	6	48	SÍ	6	Ayudante Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 8. Especialización en creación digital e intermedia	1	6	48	SÍ	6	Ayudante Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 8. Especialización en creación digital e intermedia	1	6	48	SÍ	6	Ayudante Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 8. Especialización en creación digital e intermedia	1	6	48	SÍ	6	Ayudante Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 8. Especialización en creación digital e intermedia	1	6	48	SÍ	6	Ayudante Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 9. Especialización en creación gráfica y seriada	1	6	12	SÍ	6	Ayudante Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 9. Especialización en creación gráfica y seriada	1	6	12	SÍ	6	Ayudante Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Dibujo	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 10. Especialización en creación escultórica	1	6	12	SÍ	6	Ayudante Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Escultura	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 10. Especialización en creación escultórica	1	6	12	SÍ	6	Ayudante Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Escultura	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 11. Especialización en creación pictórica	1	6	12	SÍ	6	Ayudante Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Pintura	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 11. Especialización en creación pictórica	1	6	12	SÍ	6	Ayudante Doctor	SÍ	Graduado en Bellas Artes	Pintura	NO	TP	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 12. Especialización conceptual complementaria	1	3	30	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Escultura	SÍ	TC	>10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 12. Especialización conceptual complementaria	1	3	30	SÍ	6	Ayudante Doctor	SÍ	Doctorado Bellas Artes	Pintura	SÍ	TC	<10	n.a	NO	Creación artística multidisciplinar	0	n.a.	n.a.
Materia 12. Especialización conceptual complementaria	1	3	30	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado en Filosofía	Estética/Filosofía	SÍ	TC	>10	n.a	SÍ	Estética y afines	0	n.a.	n.a.
Materia 12. Especialización conceptual complementaria	1	3	30	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado en Historia del Arte	Historia del Arte	SÍ	TC	>10	n.a	SÍ	Historia del arte y afines	0	n.a.	n.a.
Materia 12. Especialización conceptual complementaria	1	6	30	SÍ	6	Contratado Doctor	SÍ	Doctorado en Historia del Arte	Historia del Arte	SÍ	TC	>10	n.a	SÍ	Historia del arte y afines	0	n.a.	n.a.

Asignatura / módulo / materia				Perfil Docente										Actividad Investigadora				
Nombre Asignatura/módulo/materia	Nº grupos	Nº Créditos	Nº Créditos totales	Se dispone de profesor (sí/no)	Nº Previsto de créditos impartidos	Categoría	Doctorado (sí/no)	Titulación	Ámbito trabajo*	Acreditación ANECA (sí/no)	Dedicación (T/C/TP)	Experiencia docente (en años)	Exp. docente Ens. Semipres y a distan. Si procede (en años).	Grupo de investigación en activo (sí/no)	Líneas de investigación	Nº sexenios	SI NO SEXENIOS N.º art/c. Revis. Index.	SI NO SEXENIOS: Participa en Proyectos de Investigación
Materia 12. Especialización conceptual complementaria	1	6	30	SÍ	6	Profesor Titular	SÍ	Doctorado en Historia del Arte	Historia del Arte	SÍ	TC	> 10	n.a	SÍ	Historia del arte y afines	0	n.a.	n.a.
Materia 12. Especialización conceptual complementaria	1	6	30	SÍ	6	Ayudante Doctor	SÍ	Doctorado en Psicología	Psicología básica	NO	TP	< 10	n.a	NO	Arte y Psicología	0	n.a.	n.a.
Materia 14. Prácticas externas	99	6	6	SÍ	-	-	NO	Grado en Bellas Artes	-	NO	TP	<5	n.a	NO	-	0	n.a.	n.a.
Materia 15. Trabajo Fin de Grado	99	6	6	SÍ	-	-	NO	Grado en Bellas Artes	-	NO	TP	<5	n.a	NO	-	0	n.a.	n.a.

* Se debe entender como "ámbito de trabajo profesional" para los perfiles de profesores asociados/colaboradores y en todo caso como "área de conocimiento" para el resto de profesorado

Para rellenar dicha tabla se deben tener en cuenta las siguientes directrices:

- La información debe ser suficiente para permitir valorar a la comisión la adecuación y suficiencia del profesorado. No es necesario que aparezcan nombres pero si una descripción de los perfiles.
 adecuación: los perfiles deben ser adecuados a las asignaturas/módulos/materias que imparten (categoría, titulación del profesor/ámbito de trabajo, líneas de investigación...)
 suficiencia: debe asegurarse que el número de profesores y la dedicación de los mismos es suficiente para asegurar la docencia (dedicación/créditos impartidos).
- La tabla está planteada por asignatura/módulo/materia, de forma que si un módulo se contempla que pueda ser impartido por diferentes perfiles de profesorado, se deberá llenar una fila por perfil/profesor.
- Si los profesores están disponibles, la tabla se puede rellenar con sus perfiles anonimizados. Si el profesorado no está disponible, los perfiles deberán ser lo suficientemente genéricos como para no condicionar excesivamente la contratación posterior.

5.2. PERFIL BÁSICO DE OTROS RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA NECESARIOS

Complementando al equipo docente de la titulación de Bellas Artes, se requiere personal de apoyo por las necesidades de apoyo a la docencia en las materias cuyos contenidos programados requieren del uso de talleres, ya sea para el uso de herramientas peligrosas como por su mantenimiento y organización. Como apoyo en estos casos, se dispone de:

- *OFICIALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO. Puestos 20737 y 28117 (Campus de Teruel, Área de laboratorios 6.2.5, pág. 31)*

Por las necesidades de soporte a la docencia en cuanto a medios tecnológicos y a mantenimiento de equipos en las materias cuyos contenidos programados definen la necesidad de uso de tecnología. Como apoyo en estos casos, se requiere de:

- *TÉCNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES. Puesto 16220 (Campus de Teruel, Área de laboratorios 6.2.5, pág. 30)*

Para la docencia de las materias *Ma1 Expresión Artística Transversal*, *Ma2 Formación Básica en Dibujo* y *Ma3 Formación Básica en Pintura*, se requiere del posado de modelos del natural, vivo y humano, como recurso didáctico fundamental para el aprendizaje de la anatomía artística, la aplicación de los sistemas musculares y óseos a casos de estudio estáticos o en movimiento además de carnaciones y tonalidades, en luz y oscuridad. La pose al desnudo de hombres y mujeres mayores de edad, con variedad de edad, morfología, sexo, raza y confesión, es fundamental para la adquisición de los conocimientos y destrezas necesarias como recurso docente en estas materias.

Asimismo, se requieren de los servicios compartidos en el Campus de Teruel del Personal de Administración y Servicios, para los servicios de secretaría técnica y administrativa, conserjería, limpieza y mantenimiento, que recogen la RPT del PAS en su capítulo 6.2 (pág. 29 a 31). Enlace a la RPT del PAS de la Universidad de Zaragoza:

[Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios](#)

5.3. PERFIL DE PROFESORADO Y PERSONAL DE APOYO NECESARIO Y NO DISPONIBLE Y PLAN DE CONTRATACIÓN

No se propone ningún plan de contratación, habrá una adaptación a las distintas fases del plan de ordenación docente de la Universidad de Zaragoza y a la convocatoria de empleo público, y se contará con las herramientas y recursos disponibles actualmente.

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS.

6.1. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La titulación cuenta con variedad de recursos y servicios para apoyar el aprendizaje y la práctica artística del estudiantado del Grado en Bellas Artes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Por el carácter multidisciplinar del título, la titulación se imparte en el edificio de Bellas Artes hay dispuestas variedad de aulas teóricas, tres talleres de dibujo, un taller de grabado y serigrafía, tres talleres de pintura y cuatro de escultura, un plató para fotografía y audiovisual, y dos aulas de informática, una equipada con ordenadores de sobremesa (Pc) y otra equipada con equipos Mac. La capacidad óptima de estos talleres responde a grupos de docencia de

20 estudiantes.

La titulación está integrada en el Campus de Teruel y a sus servicios: se tiene acceso a la biblioteca y los recursos bibliográficos de la institución; conexión a internet y acceso a las plataformas de gestión académica y de la docencia de la institución; acceso a los materiales tecnológicos de préstamo, como cámaras de fotografía y de vídeo digital; exposiciones y espacios de exhibición, en colaboración con la sala de exposiciones del edificio de Bellas Artes y del Edificio del Vicerrectorado de Teruel, entre otros espacios; orientación y asesoramiento, para apoyar al estudiantado a través de asesoramiento académico, apoyo psicológico y atención a la diversidad entre otros servicios; colaboraciones y redes, fomentando la colaboración con otros artistas, instituciones y profesionales del sector. El edificio de Bellas Artes cuenta con diez aulas para la docencia, con distintas posibilidades de ocupación (entre 15 y 100 estudiantes) y diferentes talleres cuya ocupación óptima es de entre 20 y 25 estudiantes.

El edificio de Bellas Artes cuenta asimismo con accesos adaptados desde el aparcamiento y desde la calle. En el interior dos rampas en la planta baja y dos ascensores conectar las ágoras de los talleres y la entrada y salida del edificio para facilitar el acceso y circulación de personas con movilidad limitada. Del mismo modo, se cuenta con aseos adaptados, extintores, alarmas de incendios y desfibrilador.

6.2. PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas académicas externas del grado están articuladas como materia optativa, ajustándose a la normativa y procedimientos de la Universidad de Zaragoza que se encuentran preparadas desde el punto de vista del estudiante del docente y de la entidad.

El procedimiento ofrece la información básica para todas las personas implicadas en la realización de Prácticas Externas del Grado en Bellas Artes: Estudiantes, Tutores Profesionales y Tutores Académicos. En la guía docente podemos encontrar información referida a los aspectos generales, los requisitos para poder cursar las prácticas, los derechos y obligaciones de los estudiantes, las funciones de los tutores y la evaluación.

El procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://fcs.h.unizar.es/bbaa/practicas-externas-bbaa>

A través del recurso en línea <https://portaltransparencia.unizar.es/convenios> se pueden consultar en los listados Excel, la información oficial correspondiente a los convenios firmados por la Universidad de Zaragoza en materia de prácticas externas. La información publicada se organiza por años, actualmente disponible desde 2013 a 2022, que relaciona las características del convenio, las fechas de acuerdo y la entidad participante. De forma complementaria, se adjuntan en formato PDF los convenios de prácticas activos en cursos académicos 2021/2022 y 2022/2023.

Los convenios de colaboración educativa se deben solicitar al [Servicio de Orientación y Empleo](#) de la Universidad de Zaragoza (UNIVERSA) uno por uno o consultarlos en el portal de transparencia de la Universidad de Zaragoza. En la siguiente tabla se indica los centros que han colaborado en el curso 2022-2023. A continuación, los centros, el número de plazas ofertadas el curso 22-23 y el número de personas que ha tutorizado al estudiantado.

Para su realización es necesaria la matriculación en la asignatura *Prácticas Externas* del Grado en Bellas Artes. Cada estudiante debe elegir el centro o institución de destino para formalizar las prácticas. Si lo requiere, su tutor o tutora de prácticas ayuda a establecer el contacto, realizando el seguimiento durante la duración de las prácticas en coordinación con el tutor o tutora profesional. Al finalizar, cada estudiante debe entregar la memoria de prácticas para la evaluación de sus prácticas. Para la realización de las prácticas curriculares es necesaria la matriculación en la asignatura *Prácticas Externas* del Grado en Bellas Artes y su duración está comprendida entre 130 horas y 150 horas. Al finalizar cada estudiante debe entregar la memoria de prácticas para la evaluación de sus prácticas.

TABLA resumen de centros de prácticas con denominación de localidad, cantidad plazas ofertadas y cantidad de tutores de prácticas ofertados (en páginas siguientes)

Nº	Centro	Localidad	Nº plazas	Nº tutores
1	ESFERA DIGITAL BAJO ARAGÓN, S.L.	ALCAÑIZ (TERUEL)	1	1
2	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ	ALCAÑIZ (TERUEL)	1	1
3	ESCOLA DE CINEMA RIURAU	ALICANTE	1	1
4	FUNDACIÓN MUSEO JORGE OTEIZA	ALZUZA (NAVARRA)	1	1
5	GRÁFICAS BARBASTRO, S.L.	BARBASTRO (HUESCA)	1	1
6	OBISPADO DE BARBASTRO-MONZÓN	BARBASTRO (HUESCA)	1	1
7	TRAZA SOLUTIONS, S.L.	BULBUENTE (ZARAGOZA)	1	1
8	PEDRO SÁNCHEZ	BURGOS	1	1
9	ALTIPLANO AUDIOVISUAL, S.C.	CALAMOCHA (TERUEL)	1	1
10	SISTEMAS DE IMPRESIÓN Y DISEÑO, S.L.	CALAMOCHA (TERUEL)	1	1
11	D. MANUEL PASCUAL LORÉN MALLOR	CALATAYUD (ZARAGOZA)	1	1
12	ASOCIACIÓN TRARUTAN ARTE NATURALEZA	CASSETAS (ZARAGOZA)	1	1
13	INHEDIT SMART EXPERIENCES S.L.	CASTELLÓN	1	1
14	NAYA-CASANOVA, S.L.	CUARTE (HUESCA)	1	1
15	FUNDACIÓN ANTONIO PÉREZ, MUSEO DE OBRA GRÁFICA DE SAN CLEMENTE	CUENCA	1	1
16	FERNANDO SANAGUSTÍN PÉREZ	HUESCA	1	1
17	ALABASTROS DE TERUEL, S.L.	LA PUEBLA DE HIJAR (TERUEL)	1	1
18	TECMOLDE, S.L.	LOPORZANO (HUESCA)	1	1
19	MARKET INTEGRA S.L.	MADRID	1	1
20	REAL ACADÉMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO	MADRID	1	1
21	DIBUXOMASSMEDIA, S.L.	MORA DE RUBIELOS (TERUEL)	1	1
22	ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL PURROY UNIDO	PURROY DE JALÓN (ZARAGOZA)	1	1
23	FUNDACIÓN MUSEO SALVADOR VICTORIA	RUBIELOS DE MORA (TERUEL)	1	1
24	GRAFFITI SORIA, S.L.	SORIA	1	1
25	AGRUPACIÓN TUROLENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	TERUEL	1	1
26	CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL ARBOLEDA	TERUEL	1	1
27	COOLTENET, S.L.	TERUEL	2	1
28	Dª CATERINA RENATA BURGOS CAPACCI	TERUEL	1	1
29	Dª MÓNICA PAREDES LATORRE	TERUEL	1	1
30	DATOHOSTING, S.L.	TERUEL	1	1
31	DIEGO JOSÉ AZNAR REMÓN	TERUEL	1	1
32	DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN	TERUEL	1	1
33	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL PARA LA INFORMACIÓN DE TERUEL	TERUEL	1	1
34	ERITRO 23, SLP	TERUEL	1	1
35	EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL	TERUEL	1	1
36	FUNDACIÓN AMANTES DE TERUEL	TERUEL	1	1
37	FUNDACIÓN BODAS DE ISABEL	TERUEL	1	1
38	I.E.S. "SEGUNDO DE CHOMÓN"	TERUEL	1	1
39	IMPRESA GARCÍA DE TERUEL, S.L.	TERUEL	1	1
40	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	TERUEL	1	1
41	JUAN Y RIERA ND COMUNICACIÓN, S.L.	TERUEL	1	1
42	MUSEO DE ARTE SACRO DE TERUEL-DIÓCESIS DE TERUEL	TERUEL	2	1
43	OSCAR BARRERA ROYUELA	TERUEL	1	1
44	PRENSA DE TERUEL S.L.	TERUEL	1	1
45	SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD. GERENCIA SECTOR TERUEL	TERUEL	1	1
46	TEBRUSA, S.A.U.	TERUEL	1	1

Nº	Centro	Localidad	Nº plazas	Nº tutores
47	VISUAL TERUEL,S .L.	TERUEL	1	1
48	ALEJANDRO BENAVENT GONZÁLEZ	VALENCIA	1	1
49	AGNES DAROCA	VILLAFRANCA DE EBRO (ZARAGOZA)	1	1
50	3LEMON SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L.	ZARAGOZA	1	1
51	ÁNGEL VILELLA BARRACHINA	ZARAGOZA	1	1
52	ARQUEOLOGÍA Y DIDÁCTICA, S.C.	ZARAGOZA	1	1
53	ARZOBISPADO DE ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	1
54	ASOCIACIÓN ARAGONESA DE CRÍTICOS DE ARTE	ZARAGOZA	1	1
55	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	ZARAGOZA	1	1
56	COLEGIO EL PILAR MARISTAS	ZARAGOZA	1	1
57	CUBO DISEÑO, S.L.	ZARAGOZA	1	1
58	D. JAVIER GARCÍA LAFUENTE	ZARAGOZA	1	1
59	DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN	ZARAGOZA	1	1
60	FERNANDO MIRANDA LUCEA	ZARAGOZA	1	1
61	GESTIÓN PUBLICOMP, S.L.	ZARAGOZA	1	1
62	GOZARTE, S.L.	ZARAGOZA	1	1
63	GRUPO CENTRAL	ZARAGOZA	1	1
64	JOSÉ BOFARULL CANALIAS	ZARAGOZA	1	1
65	KAIROS S. Coop. De Iniciativa Social	ZARAGOZA	1	1
66	Mª JESÚS BENEDICTO GIL	ZARAGOZA	1	1
67	MARISA LLERA SEGOVIA	ZARAGOZA	1	1
68	MYRIAM MONTERDE MALDONADO	ZARAGOZA	1	1
69	NATALIA ROYO PARACHE	ZARAGOZA	1	1
70	NETT FORMACION SLL	ZARAGOZA	2	1
71	ROSA ÁLVAREZ HALCÓN	ZARAGOZA	1	1
72	SIMBIOSIS, S.L.	ZARAGOZA	1	1
73	TULA GESTIÓN CULTURAL, S.L.	ZARAGOZA	1	1
74	UBINET IDEAS, S.L.	ZARAGOZA	1	1
75	WASD SCHOOL, S.L.	ZARAGOZA	1	1

6.3. PREVISIÓN DE DOTACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Desde la puesta en marcha del Grado en Bellas Artes en la Universidad de Zaragoza (2005), se ha realizado un esfuerzo de adaptación a los recursos materiales y servicios disponibles en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, además de otros cedidos temporalmente en otros edificios del Campus de Teruel. Así, se han adaptado los planes de estudio y las actividades a realizar en cada una de las asignaturas a esos recursos disponibles. Por ello, pese a que sería ideal contar con algunos espacios más y mejor habilitados, tanto para la docencia (talleres con mayor capacidad, espacios de trabajo más reducidos para trabajar con grupos pequeños) como para la investigación (laboratorios) y para actividades transversales (cafetería, tienda de materiales de Bellas Artes), se puede afirmar que se realizará una adaptación exitosa a los recursos materiales disponibles, tal y como se ha hecho en los cursos anteriores.

La propia naturaleza del trabajo de taller y la evolución de la titulación, es necesaria la creación de espacios para apoyar el aprendizaje y la práctica artística del estudiantado para la creación y desarrollo de proyectos multidisciplinares, así como un *MediaLab* como espacio dedicado a producción y la investigación, para proporcionar un espacio de trabajo y cohesión los lenguajes artísticos tradicionales con las nuevas tecnologías para el fomento del desarrollo e innovación, a este respecto se está trabajando en habilitar un espacio de almacenamiento.

En función de la disponibilidad económica de la Universidad de Zaragoza se acometerán, a lo largo de los próximos cursos académicos, la renovación de equipamientos y compra de materiales de los talleres de Pintura, Dibujo, Escultura, Grabado, Laboratorio de Audiovisuales, así como actualización de algunos equipamientos,

adquisición de equipos informáticos y periféricos actualizados y licencias de software especializado, equipamientos fotográficos y audiovisuales, que facilitarán una implantación del título más actualizada y de mayor calidad práctica.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL TÍTULO

CURSO DE INICIO	2025/26
------------------------	----------------

ESTUDIOS DE GRADO

CURSO	MODIFICACIÓN GRADO				TITULACIÓN QUE SE MODIFICA			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
2025/2026	1º					2º	3º	4º
2026/2027	1º	2º					3º	4º
2027/2028	1º	2º	3º					4º
2028/2029	1º	2º	3º	4º				

7.2. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede

7.3. ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

No procede

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

El funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad se basa en una serie de órganos y mecanismos de coordinación, evaluación y mejora continua de los estudios, previstos en la [normativa de calidad de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza](#).

8.2. MEDIOS PARA LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Universidad de Zaragoza cuenta con una [Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales](#) en la que se establece la forma en que la Universidad efectúa la publicación y revisión de información sobre sus estudios oficiales para los distintos grupos de interés, así como los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la [web de estudios](#) (principal plataforma de publicación de información de los títulos oficiales).

Por otra parte, la universidad pone a disposición de cada estudiante tanto una [cuenta de correo personal](#), como una [cuenta de acceso a la plataforma de Anillo Digital Docente](#) mediante la que puede comunicarse con todo el sistema administrativo de la entidad y con el equipo docente de cada titulación.

Toda la información podrá consultarse a través de acceso web;

- La *oferta académica* en <https://estudios.unizar.es/> y <https://academico.unizar.es/oferta-estudios>,
- La *memoria de verificación* en <https://academico.unizar.es/ofiplan/oficina-de-planes-de-estudios>
- El *acceso y la admisión* en <https://estudios.unizar.es/> (apartados específicos diferenciados del título) y <https://academico.unizar.es/grado-y-master-master/acceso-y-admision/acceso-master-universitario>
- El *plan de estudios* en <https://estudios.unizar.es/> (asignaturas y guías docentes)
- *Profesorado* en <https://estudios.unizar.es/>
- La *oferta de movilidad* en <http://academico.unizar.es/movilidad-0> y <https://estudios.unizar.es/> (apartados específicos)
- Procesos de *Prácticas Externas* en <http://www.unizar.es/universa/>